

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
ESCUELA JUDICIAL

Asunción, 23 de septiembre de 2021

Señor  
**Abg. ÓSCAR PACIELLO SAMANIEGO**  
Presidente del Consejo de la Magistratura  
**Presente**



  
**Abg. Cecilia Martínez**  
Secretaria General  
Consejo de la Magistratura

De mi consideración:

El/La que suscribe **Dr/a. JORGE ENRIQUE BOGARIN GONZALEZ**, con C.I. N° 591225, tiene el agrado de dirigirse a usted y por su digno intermedio a los Señores Miembros del Consejo de la Magistratura, con el objeto de presentar su candidatura a ocupar el cargo como **Miembro de la Corte Suprema de Justicia**, según las disposiciones del Edicto N° 07/2.021; el cual convoca a concurso por el término de **TREINTA DIAS (DESDE EL MIERCOLES 25 DE AGOSTO HASTA EL JUEVES 23 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2021)**. Manifiesto mi expreso interés en la postulación al cargo de:

**CORTE SUPREMA DE JUSTICIA**

1 (Un) Miembro de la Corte Suprema de Justicia

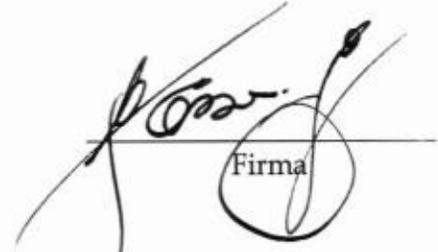
Datos del Postulante

Dirección: (

Teléfono: +

Dirección c

**CONFIDENCIAL**

  
Firma  
IACO - BARRIO SEMINARIO

**SOLO DEBEN PRESENTAR LOS DOCUMENTOS QUE NO HAN SIDO AGREGADOS A SU LEGAJO EN SU OPORTUNIDAD, O CUYA ACTUALIZACIÓN SEA NECESARIA EN RAZON AL PLAZO DE VIGENCIA DEL MISMO, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 9 DEL "REGLAMENTO QUE ESTABLECE EL PROCESO DE SELECCIÓN PARA EL CARGO DE MINISTRO DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA".**

**TODOS LOS CANDIDATOS DEBERAN PRESENTAR LOS RECAUDOS ESTABLECIDOS EN EL "REGLAMENTO QUE ESTABLECE EL PROCESO DE SELECCIÓN PARA EL CARGO DE MINISTRO DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA", APROBADO EN FECHA 06 DE AGOSTO DE 2021 (ACTA N° 1943) Y 13 DE AGOSTO DE 2021 (ACTA N° 1945) SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE PUBLICADA EN LA PAGINA WEB.**

**Observación:** El postulante acepta y manifiesta conocer las condiciones generales y específicas reglamentadas por el Consejo de la Magistratura, actualmente vigentes y todas las que pudieran ser aprobadas por este órgano constitucional en el transcurso de la selección del cargo convocado, conforme a sus atribuciones constitucionales, a los efectos de una adecuada selección. Todo lo manifestado por el mismo lo hace bajo fe de juramento y declaración jurada. Si el postulante no da cumplimiento de lo establecido por el Consejo, podrá ser excluido de la nómina de concursantes.

  
Firma

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
ESCUELA JUDICIAL

Asunción, 23 de septiembre de 2021

Señor  
**Abg. ÓSCAR PACIELLO SAMANIEGO**  
Presidente del Consejo de la Magistratura  
**Presente**



  
**Abg. Cecilia Martínez**  
Secretaria General  
Consejo de la Magistratura

De mi consideración:

El/La que suscribe **Dr/a. JORGE ENRIQUE BOGARIN GONZALEZ**, con C.I. N° 591225, tiene el agrado de dirigirse a usted y por su digno intermedio a los Señores Miembros del Consejo de la Magistratura, con el objeto de presentar su candidatura a ocupar el cargo como **Miembro de la Corte Suprema de Justicia**, según las disposiciones del Edicto N° 07/2.021; el cual convoca a concurso por el término de **TREINTA DIAS (DESDE EL MIÉRCOLES 25 DE AGOSTO HASTA EL JUEVES 23 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2021)**. Manifiesto mi expreso interés en la postulación al cargo de:

**CORTE SUPREMA DE JUSTICIA**

1 (Un) Miembro de la Corte Suprema de Justicia

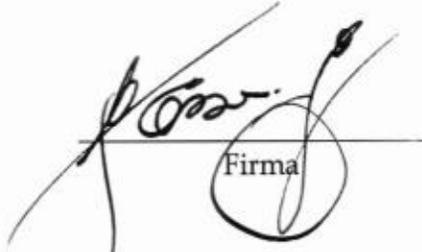
Datos del Postulante

Dirección:

Teléfono:

Dirección:

**CONFIDENCIAL**

  
Firma  
CHACO - BARRIO SEMINARIO

SOLO DEBEN PRESENTAR LOS DOCUMENTOS QUE NO HAN SIDO AGREGADOS A SU LEGAJO EN SU OPORTUNIDAD, O CUYA ACTUALIZACIÓN SEA NECESARIA EN RAZON AL PLAZO DE VIGENCIA DEL MISMO, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 9 DEL "REGLAMENTO QUE ESTABLECE EL PROCESO DE SELECCIÓN PARA EL CARGO DE MINISTRO DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA".

TODOS LOS CANDIDATOS DEBERAN PRESENTAR LOS RECAUDOS ESTABLECIDOS EN EL "REGLAMENTO QUE ESTABLECE EL PROCESO DE SELECCIÓN PARA EL CARGO DE MINISTRO DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA", APROBADO EN FECHA 06 DE AGOSTO DE 2021 (ACTA N° 1943) Y 13 DE AGOSTO DE 2021 (ACTA N° 1945) SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE PUBLICADA EN LA PAGINA WEB.

Observación: El postulante acepta y manifiesta conocer las condiciones generales y específicas reglamentadas por el Consejo de la Magistratura, actualmente vigentes y todas las que pudieran ser aprobadas por este órgano constitucional en el transcurso de la selección del cargo convocado, conforme a sus atribuciones constitucionales, a los efectos de una adecuada selección. Todo lo manifestado por el mismo lo hace bajo fe de juramento y declaración jurada. Si el postulante no da cumplimiento de lo establecido por el Consejo, podrá ser excluido de la nómina de concursantes.

  
Firma

Augusto Roa Bastos Nº 422 casi  
Avda. España – Bº Carmelitas  
Asunción - Paraguay

Celular: (0981) 254154  
E-mail: [jorge.bogaring@bgabogados.com.py](mailto:jorge.bogaring@bgabogados.com.py)  
[jorge.bogaring@gmail.com](mailto:jorge.bogaring@gmail.com)

## JORGE ENRIQUE BOGARÍN GONZÁLEZ



### Información personal

- Cédula de Identidad: 591.225
- Nacionalidad: Paraguaya
- Fecha de Nacimiento: 10 de octubre de 1959
- Lugar de nacimiento: Asunción
- Familia: 4 hijos
- Padres: Jorge Enrique Bogarín Flor (+) y Esperanza González de



### Estudios Primarios y Secundarios

Colegio Cristo Rey.  
Años 1965 – 1977

**Estudios  
Universitarios** Facultad de Ciencias Jurídicas y Diplomáticas de la Universidad Católica “Nuestra Señora de la Asunción”. Años 1978 – 1984.  
Mención: ALUMNO DISTINGUIDO (Promedio superior a 4,00)

**Postgrado** Universidad Complutense  
Madrid – España  
Título de Doctor en Derecho  
Becado por el Instituto de Cooperación Iberoamericana  
Años 1985 – 1988  
Tesis doctoral leída en diciembre de 1988  
  
Universidad de Integración de las Américas / UNIDA  
Asunción – Paraguay  
Especialización en Didáctica Universitaria  
(Tesis en proceso de defensa)  
Años 2019-2021

**Idiomas** Inglés  
Estudios realizados en la Ciudad de San José – California – USA – 198

## Experiencia Profesional

- Director del Estudio Jurídico BOGARIN GONZÁLEZ & ASOCIADOS – ABOGADOS  
Desde el mes de junio de 2017 hasta la fecha.
- Socio Director del Estudio Jurídico Bogarín – Dejesús Abogados  
Desde el mes de febrero de 2007 hasta junio de 2017.
- Integrante del Staff de Abogados Penalistas  
Estudio Jurídico “GLORIA”  
Director: Alejandro Encina Marín  
Desde el mes de mayo de 2002 hasta febrero de 2007.
- Juez Penal de Liquidación y Sentencia Nº 2 de la Circunscripción Judicial de la Capital,  
desde el 1 de marzo del año 2000, anteriormente Juez de Primera Instancia en lo Criminal  
del Tercer Turno de la Circunscripción Judicial de la Capital, nominado en terna por el

Consejo de la Magistratura según Resolución Nº 114/95 y designado por la Corte Suprema de Justicia según Decreto Nº 48 de fecha 13 de diciembre de 1995.

- Municipalidad de la Ciudad de Asunción:
  1. Vice-Director de la Asesoría Legal. Junio de 1991
  2. Director Interino de la Asesoría Legal. Año 1992
  3. Secretario General Interino. Años 1993-1994
  4. Director de Bienes Inmobiliarios. Desde 1993 hasta 1995
  5. Miembro de la Comisión Investigadora de Ilícitos de la Municipalidad de Asunción
  6. Miembro de la Comisión de Negociación con la Asociación Nacional Republicana (A.N.R.), por la Municipalidad de Asunción.
  7. Miembro de la Comisión de Negociación con las FF.AA. de la Nación por parte de la Municipalidad de Asunción.
  8. Miembro de la Comisión de Negociación con el Ministerio de Educación y Culto.
  9. Miembro de la Comisión de Negociación con el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (Expropiación para ensanche de la Avda. Madame Lynch).
  
- Asesor Jurídico de varias Empresas Públicas y Privadas.
  
- Abogado especializado en áreas como: Penal, Administrativo y Derechos Humanos.
  
- Estudio Jurídico Irún & Asociados  
Años 1981-1985 / 1989 a diciembre de 1995.
  
- Becado por el ICI en Madrid, España  
Años 1985 a 1989.
  
- Compañía Marítima Paraguaya S.A.  
Años 1979-1980  
Auxiliar Administrativo

### **Asesorías Externas**

- Asesor Jurídico Externo en Derecho Penal contratado por el Banco Central del Paraguay.  
Años 2004/2008.
  
- Abogado Asociado de la firma Business World S.A. – Ciudad del Este, Paraguay –  
Febrero 2006.
  
- Asesor Jurídico Externo en Derecho Penal contratado por el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República del Paraguay.

Diciembre 2004 / Diciembre 2005.

- Asesor Jurídico Externo en Derecho Penal contratado por el Instituto de Previsión Social.  
Año 2008/2012.  
Año 2021
- Asesor Jurídico Externo de la Dirección de Asuntos Jurídicos de la Municipalidad de Asunción, según Resolución D.R.H. N° 1461/2011 y Resolución D.R.H. N° /2012.
- Asesor Político del Ministro (Externo) en el Ministerio del Interior. Años 2011/2013.

### **Nominaciones**

- Candidato a Fiscal General del Estado, nominado en terna por el Consejo de la Magistratura juntamente con los abogados Aníbal Cabrera Verón y el Dr. Guillermo E. Céspedes E. Resolución N° 13/94 de fecha 23 de marzo de 1995.
- Candidato a Fiscal General del Estado, nominado en terna por el Consejo de la Magistratura juntamente con los abogados Oscar Germán Latorre y Líneo Insfrán según Resolución N° 43/2000 de fecha 9 de agosto de 2000.
- Candidato a Miembro del Tribunal de Apelación Criminal, Cuarta Sala (Circunscripción Judicial de la Capital), según Resolución N° 20/2001 de fecha 28 de febrero del año 2001 del Consejo de la Magistratura.
- Candidato a Sub-Contralor de la República.
- Candidato a ocupar cargo como Miembro de la Corte Suprema de Justicia, según disposición del edicto N° 11/ 2.014.

### **Designaciones/Reconocimientos**

- Prologuista del Libro “Incidentes en el Juicio Oral y Público” escrito por el Abg. Hugo César Giménez Ruiz Díaz. Asunción, 29 de junio de 2021.
- Distinguido por la Universidad Católica Ntra. Sra. De la Asunción – Sede Asunción por sus 30 años en el ejercicio de la docencia. Abril 2021.

- Miembro del Consejo Consultivo de Abogacía Pro Bono del Centro Interdisciplinario de Derecho Social y Economía Política (CIDSEP) de la Universidad Católica Ntra. Sra. de la Asunción. Desde el 18 de Diciembre 2014 hasta la fecha.
- Director del Instituto de Especialización en Ciencias Penales y Sociales (IECPS) Desde el año 2007 hasta la fecha.
- Director de la Maestría y Doctorado en Derecho, Facultad de estudios de Postgrado de la Universidad del Norte, Asunción desde marzo de 2011 hasta Febrero de 2020.
- Director de la Revista Jurídica de la Universidad del Norte y miembro del Consejo Editor. Año 2014/2017.
- Distinguido por la Universidad Católica Ntra. Sra. De la Asunción – Sede Asunción por sus 25 años en el ejercicio de la docencia. Abril 2015.
- Padrino de Honor de la Promoción 2009 de la Universidad Nacional de Asunción – Filial Coronel Oviedo. Designado por los egresados en fecha 15 de noviembre de 2010.
- Representante por la Universidad Católica “Nuestra Señora de la Asunción” ante la COMISION NACIONAL PARA EL ESTUDIO DE LA REFORMA DEL SISTEMA PENAL Y PENITENCIARIO, nombrado por Resolución Nº 8/2005 del Rectorado de la Universidad mencionada en fecha 16 de febrero de 2005.
- Padrino de Honor de la Promoción 2003 “Una nueva justicia al servicio del bien común” de la Universidad Católica “Nuestra Señora de la Asunción”. Designado por los egresados y comunicado por Nota ND FCJD Nº 413/2004 del 27 de julio de 2004.
- Por Resolución Nº 03/2001 de fecha 25 de mayo de 2001 designado por el Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Diplomáticas de la Universidad Católica “Nuestra Señora de la Asunción” y en cumplimiento a lo resuelto por el Consejo de Facultad de la Universidad como Miembro del Tribunal Académico para la elección de Profesores Titulares y Asistentes, conforme a lo dispuesto en los Art. 90 y 92 del Estatuto de la Universidad Católica “Nuestra Señora de la Asunción” y el Reglamento de Concurso de Profesores Titulares y Asistentes.

### **Experiencia Docente**

- Profesor del Módulo INSTITUCIONES FUNDAMENTALES. DERECHO DE FORMA. 2º Ciclo de Formación específica por Fuero (Penal) correspondiente al Programa de “Formación

Inicial para la Función Judicial” Consejo de la Magistratura, Escuela Judicial del Paraguay. Asunción, julio/agosto de 2021.

- Profesor Contratado por el Consejo de la Magistratura – Escuela Judicial para curso de Diplomado impartido en la sede Asunción según cuaderno de cátedra. Julio/agosto 2021.
- Profesor Contratado por el Consejo de la Magistratura – Escuela Judicial para cursos impartidos en la sede Asunción según cuaderno de cátedra. Asunción, 02 de marzo de 2020.
- Juez de la Competencia Interuniversitaria de Derechos Humanos – 7ma. Edición, organizada por la Dirección de Derechos Humanos de la Excma. Corte Suprema de Justicia. Asunción, 05 de noviembre de 2019.
- Profesor del Módulo de Derecho Procesal Penal del Programa de Maestría en Ciencias Penales con énfasis en Derecho Constitucional de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo. Resolución Rectorado Nro. 298/2019 de fecha 25 de enero de 2019.
- Profesor del Módulo INSTITUCIONES FUNDAMENTALES. DERECHO DE FORMA. 2º Ciclo de Formación específica por Fuero (Penal) correspondiente al Programa de “Formación Inicial para la Función Judicial” – Promoción XIX Consejo de la Magistratura, Escuela Judicial del Paraguay. Asunción, abril de 2019.
- Profesor del Módulo de Derecho Procesal Penal del Programa de Maestría en Ciencias Penales con énfasis en Derecho Constitucional de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo. Resolución Rectorado Nro. 731/2018 de fecha 8 de marzo de 2018.
- Profesor de Formación Inicial para la Función Judicial y Formación Continua de la Escuela Judicial en el Interior del país – Santaní, Encarnación, San Pedro, Misiones. Años 2012-2018.
- Profesor de Cursos de Actualizaciones, Diplomados y Especializaciones en el Instituto Pedro Casañas Lial. Marzo 2017.
- Profesor del Módulo INSTITUCIONES FUNDAMENTALES. DERECHO DE FORMA. 2º Ciclo de Formación específica por Fuero (Penal) correspondiente al Programa de “Formación Inicial para la Función Judicial” – Promoción XVI Consejo de la Magistratura, Escuela Judicial del Paraguay. Asunción, 15 de septiembre de 2017.
- Profesor del Módulo ANALISIS JURISPRUDENCIAL. DERECHO DE FORMA. 2º Ciclo de Formación específica por Fuero (Penal) correspondiente al Programa de “Formación

Inicial para la Función Judicial” – Promoción XVI Consejo de la Magistratura, Escuela Judicial del Paraguay. Asunción, 15 de septiembre de 2017.

- Profesor del Módulo DIRECCIÓN E INTERVENCIÓN EN AUDIENCIAS, 3º Ciclo de Formación Específica por cargo, correspondiente al Programa de “Formación Inicial para la Función Judicial” – Promoción XV Consejo de la Magistratura, Escuela Judicial del Paraguay. Asunción, 30 de junio de 2016.
- Profesor del Módulo INSTITUCIONES FUNDAMENTALES. DERECHO DE FORMA. 2º Ciclo de Formación específica por Fuero (Penal) correspondiente al Programa de “Formación Inicial para la Función Judicial” – Promoción XV Consejo de la Magistratura, Escuela Judicial del Paraguay. Asunción, 30 de junio de 2016.
- Docente Técnico de la Escuela de Postgrado del Rectorado de la Universidad Nacional de Villarrica (UNVES). Villarrica. Antigüedad 1 de marzo de 2015.
- Profesor del Curso de Posgrado en Actualizaciones, Diplomados y Especializaciones, Instituto de Investigación y Desarrollo de las Ciencias Sociales Jurídicas. Pedro Casañas Leal. 2015/2019
- Profesor del Módulo ACTUALIZACIÓN DE LAS PROBLEMÁTICAS JURÍDICAS del Programa de “Formación Inicial Básica para la Función Judicial” – Promoción XIV. Consejo de la Magistratura, Escuela Judicial del Paraguay. Asunción 17 de octubre de 2015.
- Profesor Contratado por la Universidad Americana, sede Asunción para la Cátedra de Criminología. Año 2011/2012.
- Profesor Contratado por la Universidad Nacional de Villarrica (UNVES). Curso de Maestría en Derecho Penal y Procesal Penal. Villarrica. Año 2010/2011.
- Profesor Titular de la Cátedra Práctica Procesal Penal en la Universidad del Norte – Sede Asunción. Año 2010
- Profesor Titular de la Cátedra Derecho Penal en la Universidad del Norte – Sede Asunción. Años 2009-2010-2011
- Profesor Contratado por la Universidad Americana – sede Asunción para el Módulo Penal del Curso de Doctorado en Ciencias Jurídicas – Año 2009
- Profesor Contratado por la Universidad Nacional de Villarrica (UNVES). Curso de Especialización en Derecho Penal y Procesal Penal. Villarrica. Año 2008/2009.
- Profesor Contratado por la Universidad Privada del Este del Curso de Especialización en Procesal Penal. Ciudad del Este. Año 2008.

- Profesor Contratado por la Universidad Nacional de Asunción como docente para el curso de post grado en Maestría en Ciencias Penales, materia Derecho Penal. Año 2008
- Profesor Contratado para el Módulo Penal en el Curso de Doctorado de la Universidad Autónoma de Asunción. Año 2006.
- Profesor Contratado del Módulo Penal (Derecho Penal y Derecho Procesal Penal) de la Primera Escuela Judicial del Paraguay, dependiente del Consejo de la Magistratura. Años 2000 - 2021.
- Profesor contratado por el Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción para dictar el “CURSO DE ACTUALIZACION DE DERECHO PENAL Y PROCESAL PENAL”, en la rama de DERECHO PROCESAL PENAL, dictado en la Sede del Rectorado. Año 2005/2007.
- Profesor Encargado de Cátedra de Derecho Procesal Penal, de la Facultad de Derecho y Ciencias Jurídicas de la Universidad Nacional Asunción, Sede Coronel Oviedo.  
Año 2002 al 2010  
Resolución Nº 161 de fecha 28 de mayo de 2001  
Resolución Nº 172 de fecha 26 de mayo de 2000  
Resolución Nº 43 de fecha 23 de abril de 1999
- Profesor titular de la Cátedra de Derecho Procesal Penal del Primer Módulo –Derecho Procesal Penal- del Curso de Postgrado (Doctorado en Ciencias Jurídicas) de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Diplomáticas de la Universidad Católica “Nuestra Señora de la Asunción”. Años 2000/2001 – 2004/2010
- Profesor Encargado de Cátedra de la asignatura Derecho Penal I de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Diplomáticas de la Universidad Católica “Nuestra Señora de la Asunción”.  
Resolución Nº 29 de fecha 4 de abril de 2005  
Resolución Nº 58 de fecha 20 de julio de 2001  
Resolución Nº 35 de fecha 29 de abril de 1998  
Resolución Nº 41 de fecha 15 de abril de 1996
- Profesor Encargado de Cátedra de la asignatura Derecho Penal II de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Diplomáticas de la Universidad Católica “Nuestra Señora de la Asunción”.  
Hasta la fecha.  
Resolución Nº 29 de fecha 4 de abril de 2005  
Resolución Nº 80 de fecha 24 de mayo de 2004  
Resolución Nº 99 de fecha 8 de mayo de 2003  
Resolución Nº 78 de fecha 8 de julio de 2002  
Resolución Nº 58 de fecha 20 de julio de 2001  
Resolución Nº 77 de fecha 2 de mayo de 2000

Resolución Nº 162 de fecha 13 de octubre de 1999

Resolución Nº 79 de fecha 14 de agosto de 1998

Resolución Nº 35 de fecha 29 de abril de 1998

Resolución Nº 59 de fecha 23 de junio de 1997

- Profesor contratado por la Universidad del Pacífico. Cursos de Postgrado – Módulo Penal. Año 2004.
- Profesor del Instituto de Altos Estudios Estratégicos (IAEE) – Ministerio de Defensa. Módulo Penal y Procesal Penal. Años 2012 – 2014. Invitado en el año 2019 a impartir clases.
- Profesor auxiliar en la Cátedra de Derecho Procesal Penal en la Facultad de Derecho y Ciencias Jurídicas de la Universidad Nacional de Asunción. Años 2003/2009.
- Profesor Contratado por la Universidad Privada del Este del Curso de Doctorado – Módulos Penal y Procesal Penal. Ciudad del Este. Año 2002.
- Profesor Titular de la Cátedra de Derecho Penal, de la Universidad Americana. Años 1996-1998.
- Profesor Instructor de Consultorio Jurídico de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Diplomáticas de la Universidad Católica “Nuestra Señora de la Asunción”.  
Resolución Nº 116 de fecha 7 de agosto de 1995  
Resolución Nº 45 de fecha 26 de abril de 1994  
Resolución Nº 87 de fecha 5 de agosto de 1993  
Resolución Nº 32 de fecha 2 de abril de 1993  
Resolución Nº 36 de fecha 27 de marzo de 1992
- Profesor Encargado de Cátedra de Derecho Procesal Penal de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Diplomáticas de la Universidad Católica “Nuestra Señora de la Asunción”. Sede Regional de Alto Paraná (Ciudad del Este).  
Resolución Nº 1 de fecha 23 de mayo de 1997  
Resolución Nº 52 de fecha 17 de mayo de 1996  
Resolución Nº 92 de fecha 6 de agosto de 1990  
Resolución Nº 51 de fecha 24 de abril de 1990  
Resolución Nº 116 de fecha 11 de agosto de 1989  
Resolución Nº 31 de fecha 28 de marzo de 1989
- Profesor Encargado de Cátedra de Criminología de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Diplomáticas de la Universidad Católica “Nuestra Señora de la Asunción”.  
Resolución Nº 89 de fecha 31 de julio de 1990  
Resolución Nº 23 de fecha 26 de marzo de 1990

- Profesor Instructor Académico del Centro Interdisciplinario de Economía Política y Social de la Universidad Católica “Nuestra Señora de la Asunción” (CIDSEP).
- Profesor Instructor de Derecho Procesal Penal de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción (U.N.A.), Filial Coronel Oviedo desde el año 2000 hasta la fecha.
- Profesor invitado Instituto Standford en cursos de Diplomado en Derecho Penal y Derecho Procesal Penal años 2015-2021

### Cursos y Seminarios como PARTICIPANTE

#### En Perú

- Sexto Curso Internacional a Distancia “EL PRINCIPIO ACUSATORIO, BASES DOCTRINARIAS Y SU APLICACIÓN EN LOS SISTEMAS IBEROAMERICANOS” organizado por la Academia de la Magistratura, desde el 14 de octubre de 2006 al 7 de febrero de 2007 (80 horas lectivas). Lima, Perú abril de 2007.

#### En Argentina

- **CONGRESO DE DERECHO PENAL DEL BICENTENARIO**  
Organizado por el Departamento de Derecho Penal y Criminología de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires.  
Fecha: 23, 24 y 25 de agosto de 2010. Buenos Aires
- **JORNADAS SOBRE ACTO ADMINISTRATIVO, REGLAMENTO Y OTRAS FUENTES DEL DERECHO ADMINISTRATIVO**  
Organizado por la Universidad Austral, Facultad de Derecho  
Fecha: 21, 22 y 23 de mayo de 2008  
Buenos Aires
- **III Congreso Argentino y I Congreso Iberoamericano de FILOSOFIA DEL DERECHO, POLITICA Y BIOETICA para estudiantes y jóvenes graduados universitarios.**  
Organizado por la Universidad FASTA “De la Fraternidad de Agrupaciones Santo Tomás de Aquino”, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales.  
Fecha: 22, 23 y 24 de setiembre de 2006  
Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires.

## En Madrid, España

- **“IV Congreso Iberoamericano de Derecho Constitucional”**  
Centro de Estudios Constitucionales  
Madrid, Palacio de Convenciones. Año 1988
- **“Problemas Específicos de Derecho Penal Económico”**  
Prof. Manuel Gómez Benítez. Año 1987.
- **“Explicaciones Empíricas del Crimen”**  
Emilio Octavio de Toledo  
Dpto. de Derecho Penal. Año 1986.
- **Cursos de Doctorado en el Instituto de Criminología de la Universidad Complutense de Madrid, en las ramas de Criminología y Penología.** Años 1985-1986.
- **“Seminario Discusión sobre los Problemas Actuales de la Teoría del Delito”.**  
Celebrado durante el Curso Académico. Años 1985 –1986.
- **“Problemas fundamentales de la Criminología en la Actualidad”.**  
Prof. Dr. Luis Rodríguez Ramos. Años 1985-1986.
- **“Normativas Internacionales sobre Tratamiento de Reclusos y Delincuentes”**  
Dra. Carmen Man de Vesses Puig. Años 1985-1986.
- **La Teoría Económica en el Derecho – Agosto 1983**
- **Cursos de Doctorado en la Universidad Complutense de Madrid, en el Departamento de Derecho Penal, bajo la Tutoría del Prof. Dr. Antonio García Pablos de Molina.**

## En Brasil

- **“1er. FORUM PENITENCIARIO DO MERCOSUL”**  
Promovido por el Patronato Lima Drummond sobre la individualización de las Penas Privativas de Libertad. Participación y disertación.  
Lugar: Porto Alegre-Brasil.  
Fecha: Año 1996.
- **“LOS GOBIERNOS LOCALES EN EL MERCOSUR”.**  
Disertante por la Municipalidad de Asunción.  
Lugar: Ciudad de Porto Alegre- Brasil.  
Fecha: septiembre de 1985

### En Santiago de Chile

- **“TERCER CURSO REGIONAL DE ENTRENAMIENTO DE DERECHO INTERNACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS”**, Selección efectuada por los Representantes del Centro de Investigación de la Facultad de Derecho.  
Lugar: Escuela de Derecho de la Universidad Diego Portales, Santiago de Chile.  
Fecha: Año 1998

### En Osaka, Tokio, Japón

- Becado para el entrenamiento **“CORRUPTION CONTROL IN CRIMINAL JUSTICE”**, otorgado por la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA), Oficina Exterior en Paraguay, organismo Oficial japonés ejecutor del “Acuerdo sobre Cooperación Técnica, suscripta entre el Gobierno de la República el Paraguay y el Gobierno del Japón”.  
Lugar: Ciudades de Osaka y Tokio, Japón.  
Fecha: 30 de octubre al 30 de noviembre de 2000.

### En Washington, Estados Unidos de América

- Designado por la Excma. Corte Suprema de Justicia para participar del **“INTERCAMBIO MUTUO DE LAS EXPERIENCIAS EN EL AREA DE LA REFORMA DEL CODIGO PENAL JUDICIAL Y SU IMPACTO EN LOS PROCESOS JUDICIALES EN LAS AREAS ESPECIFICAS DE LOS DERECHOS DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, LUCHA CONTRA EL TERRORISMO Y EL NARCOTRÁFICO”**, organizado por la Agencia Federal de Investigaciones (FBI), el Departamento de Justicia, el Departamento de Estado y otras agencias gubernamentales.  
Fecha: 19 al 26 de abril de 1999.

- **ENTRENAMIENTO SOBRE NORMAS INTERNACIONALES DE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES EN EL SISTEMA INTERAMERICANO Y SU APLICACIÓN EN EL ORDENAMIENTO JURÍDICO INTERNO. WASHINGTON – USA.** Organizado por la American University y el Banco Interamericano de Desarrollo. Seleccionado entre más de 150 Magistrados de Latinoamérica. Selección efectuada por el Decano Claudio Grossman. Noviembre de 1997.

### En Santiago de Compostela, España

- **“JORNADAS INTERNACIONALES SOBRE JUSTICIA Y REFORMAS PROCESALES”**.  
Lugar: Escola de Práctica Jurídica de Santiago de Compostela.  
Fecha: 22, 23 y 24 de noviembre de 1999

## En Asunción, Paraguay

### Año 2020

- Conferencia Internacional “Proceso y Garantías” organizado por la Asociación de Magistrados Judiciales del Paraguay.  
Modalidad virtual  
Diciembre 2020
- Conferencia “Juicios por Medios telemáticos y Garantías Fundamentales” organizado por la Asociación de Magistrados Judiciales del Paraguay.  
Modalidad virtual  
Octubre 2020

### Año 2018

- Conferencia “RETOS Y DESAFÍOS DE LA EMPRESA COOPERATIVA”  
Cooperativa Exa Cristo Rey Ltda.  
29 de octubre de 2019.

### Año 2014

- Curso “El Fortalecimiento del Estado de Derecho” organizado por el Instituto Panamericano de Derecho Procesal.  
Disertantes: varios exponentes del Derecho nacional e internacional  
Lugar: Instituto Panamericano de Derecho Procesal  
Fecha: Abril a Setiembre 2014
- III Diplomado Internacional en Derecho de Familia. Niñez y Adolescencia.  
Disertantes: varios exponentes del Derecho nacional e internacional  
Lugar: Aula Magna Universidad Católica “Nuestra Señora de la Asunción”.  
Fecha: Junio a Noviembre 2014
- Curso de Actualización en Derecho de la Niñez y Adolescencia organizado por el Centro de Capacitación Moores Stephens AYCA y el Instituto Stanford  
Lugar: Instituto Stanford  
Fecha: Abril a Setiembre 2014
- Curso de Metodología de la Investigación con énfasis en la Investigación Jurídica organizado por la Dirección General de Posgrado e Investigación de la Universidad Católica y los Cursos de Doctorado de Ciencias Jurídicas y de Derecho Notarial y Registral de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Diplomáticas del Campus de Asunción.

Disertante: Prof. Dr. Miguel Ángel Recuerda Girela – Catedrático de la Universidad de Granada

Fecha: 30, 31 de julio y 1 de agosto de 2014

Carga horaria: 15 horas reloj

- Ciclo de Seminarios organizado conjuntamente por el Instituto Panamericano de Derecho Procesal-Capítulo Paraguay, por la Facultad de Derecho de la Universidad Católica “Nuestra Señora de la Asunción” y por el Colegio de Abogados del Paraguay llevado a cabo en el Aula Magna de la Universidad Católica “Nuestra Señora de la Asunción”. Carga horaria: 60 horas cátedras. 10 y 11 de abril, 5 y 6 de mayo, 9 y 10 de junio, 7 y 8 de agosto, 1 y 2 de setiembre de 2014.
- Curso Taller de Resolución de Conflictos con énfasis en Mediación organización por el Centro de Mediación de la Universidad Católica “Nuestra Señora de la Asunción”. Carga horaria: 10 horas reloj. Octubre – Diciembre 2014

#### Año 2011

- Curso de Maestría: **“Modulo I: Derecho Penal – Parte General”**, desarrollado bajo la dirección del Prof. Dr. Jur. Wolfgang Schone y con la participación de científicos nacionales y extranjeros. Desde el 7 de marzo al 19 de diciembre de 2011. Carga Horaria 148 horas.

#### Año 2010

- Seminario Internacional, a cargo del Dr. Marcelo Sancinetti, sobre: **“El pensamiento de la ilustración y he llamado principio de lesividad”**, **“El principio de igualdad y el principio de inocencia en casos de acusaciones por abuso sexual”**, **“Influencia de los cursos causales hipotéticos en la responsabilidad civil y penal”**, llevado a cabo en la Universidad Americana los días 29 y 30 de octubre de 2010.
- Curso de Actualización **“Problemas de la Parte General del Código Penal”** organizado por el Centro de Ciencias Penales y Política Criminal. Carga horaria: 32 horas  
Disertante: Prof. Dr. Jur. Wolfgang Schone.  
Fecha: 3 de septiembre al 16 de octubre de 2010.
- **II Jornada Internacional de Derecho Médico** realizada los días 21 y 22 de octubre de 2010, llevada a cabo en el Hotel Guaraní. Asunción Paraguay.

- Conferencia sobre Derecho Penal Económico **“La Persecución Penal de la Criminalidad Económica”** realizada en el Aula Magna de la Universidad Católica Ntra. Sra. de la Asunción, en el marco del Proyecto de Asistencia Técnica al Ministerio Público y al Poder Judicial para mejorar la lucha contra los delitos económicos y de corrupción, realizado en fecha 25 de junio de 2010.
- Taller sobre **“Autoevaluación de Programas”** en el marco de la capacitación docente de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Diplomáticas de la Universidad Católica Ntra. Sra. de la Asunción, llevado a cabo el 6 de mayo de 2010.

#### Año 2007

- **Encuentro de Estudiantes y presentación del Proyecto “Monitoreo Ciudadano a la Justicia”**, organizado por USAID, CIDSEP, CEAMSO, CIRD y con el apoyo de la Universidad Columbia del Paraguay, llevado a cabo el 25 de mayo de 2007.

#### Año 2004

- Curso de Capacitación organizado por la Universidad Católica “Nuestra Señora de la Asunción”. Disertantes: Prof. Carlos Díaz y Prof. Enrique Marín Fontclara.  
Lugar: Aula Magna Universidad Católica “Nuestra Señora de la Asunción”.  
Fecha: 3 al 5 de agosto de 2004.

#### Año 2001

- Curso Taller **“REGIMEN DE LAS NULIDADES”**, dictado por el Prof. Alberto Binder y organizado por el Programa Tribunal Modelo de la Unidad de Capacitación de la Corte Suprema de Justicia, Ministerio Público, Ministerio de la Defensa Pública y la GTZ.  
Fecha: 3 y 4 de diciembre de 2001
- Seminario de **Casos de Estudio sobre Derechos de Propiedad Intelectual**, auspiciado por la Embajada de los Estados Unidos de América, en concurrencia con la Corte Suprema de Justicia, a través del Centro Internacional de Estudios Judiciales (CSEJ) y el Ministerio Público.  
Fecha: 4 al 5 de octubre de 2001.
- Seminario–Taller sobre **“LA EFICACIA PROBATORIA. METODOS DE OBTENCIÓN. LA INVESTIGACIÓN CRIMINAL Y SUS PROTAGONISMOS”**. En el marco del Plan de Autoformación para Jueces, Fiscales y Defensores Públicos.  
Fecha: 26 y 27 de julio del año 2001
- Seminario de Derecho Penal **“CONCURSO DE DELITOS Y UNIFICACIÓN DE PENAS”**. Dictado por el Prof. Dr. Nelson Pessoa.

Lugar: Salón Auditorio del Palacio de Justicia.

Fecha: 1 y 2 de junio del año 2001.

- Seminario Internacional sobre **“Medidas Sustitutivas y/o Alternativas a la Privación de Libertad de Niños/as y Adolescentes”**, organizado por Amnistía Internacional Paraguay, con el apoyo de UNICEF-DNI-CODEHUPY.

Lugar: Salón Auditorio del Poder Judicial

Fecha: 4 de abril de 2001

- Charla sobre **“LA PRUEBA ILICITA”**, dictada por el Prof. Dr. Eberhard Struensee. Organizado por el Centro de Capacitación del Ministerio Público y los auspicios de la Universidad del Norte.

#### Año 2000

- Seminario **“Derecho Internacional Humanitario”**, organizado por el Ministerio de Defensa Nacional y la Unión Europea en el marco del Proyecto de Apoyo a la Modernización Institucional del Paraguay.

Fecha: 28 de julio de 2000

- **“Análisis Crítico del Juicio Oral”**

Lugar: Universidad Americana.

Fecha: 25 de mayo de 2000

- **“Exposición de Juicios Orales”.**

Organizado por la Oficina de Prensa de la Corte Suprema de Justicia.

Fecha: 28 de abril de 2000

#### Año 1999

- Conferencia Magistral sobre **“La Inversión Extranjera en América Latina”.**

Lugar: Universidad Americana.

Fecha: 15 de diciembre de 1999

- Conferencia sobre **“Protección y Promoción de los Derechos Humanos en los Ámbitos Universal y Regional”**, en conmemoración del 51º Aniversario de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

Fecha: 6 de diciembre de 1999.

- Reunión de Trabajo sobre el tema **“Tráfico Ilícito de Drogas y Delitos Conexos”**, con el Dr. Hernán Rincón Cuellar, Especialista legal, designado por la Comisión Interamericana

para el Control del Abuso de Drogas (CICAD) Órgano Técnico de la OEA. Organizado por la Asociación de Magistrados Judiciales.

Fecha: 6 de diciembre de 1999.

- **“Tertulia Jurídica de Magistrados”** dictada por el Prof. Dr. Francisco Muñoz Conde.  
Fecha: 26 de noviembre de 1999.
- Conferencia sobre **“Hechos Punibles contra la Autonomía Sexual y hechos Punibles contra el Erario, Blanqueo de Dinero”**. Organizada por la Asociación de Magistrados del Poder Judicial.  
Fecha: 25 de noviembre de 1999.
- **“Primer Encuentro Nacional de los Derechos Humanos de los Niños y Niñas del Paraguay”**. Organizado por la UNICEF.  
Fecha: 18 de noviembre de 1999.
- Seminario Taller Internacional **“EL JUICIO ORAL”**, organizado por la Corte Suprema de Justicia, el Ministerio Público y el Ministerio de la Defensa Pública.  
Fecha: 17, 18, y 19 de noviembre de 1999
- **“Seminario sobre la Teoría General del Delito” y “La Legítima Defensa en el Código Penal Paraguayo”**.  
Lugar: Universidad Autónoma de Asunción.  
Fecha: 28 y 29 de octubre de 1999
- **“Debate Internacional sobre el Anteproyecto de Ley sobre Salud Sexual y Reproductiva”**. Organizado por la Coordinación de Mujeres del Paraguay.  
Fecha: 28 y 29 de octubre de 1999.
- Reuniones Plenarias sobre **“Las Medidas Cautelares Previstas en el Nuevo Código Procesal Penal”**. Organizada por la Corte Suprema de Justicia.  
Fecha: 19 de octubre de 1999.
- **“VIII Encuentro Internacional de Derecho de América del Sur”**. Organizado por la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción (UNA).  
Fecha: 9, 10 y 11 de septiembre de 1999.
- Seminario Internacional sobre **“SISTEMA ACUSATORIO EN PARAGUAY, LEY 1.286/98 – NUEVO CODIGO PROCESAL PENAL”**, organizado por el Centro de Estudiantes de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Diplomáticas de la Universidad Católica “Nuestra Señora de la Asunción”  
Fecha: 8 y 9 de setiembre de 1999
- Teleconferencia sobre **“Estrategias Anticorrupción”**.

Lugar: Embajada de los Estados Unidos de América.

Fecha: 9 de septiembre de 1999.

- Panel –Debate sobre **“Incumplimiento del Deber Legal Alimentario en el Proceso Penal y sus Consecuencias Legales”**. Organizado por la Asociación de Abogadas del Paraguay (ADAP). Fecha: 7 de septiembre de 1999.
- Teleconferencia sobre **“Los efectos de la corrupción en las Instituciones Democráticas”**  
Lugar: Embajada de los Estado Unidos de América.  
Fecha: 17 de agosto de 1999
- Seminario- Taller sobre **“Derechos de autor y Derechos Conexos”**. Organizado por la Corte Suprema de Justicia de la República del Paraguay, la Embajada de los Estados Unidos de América y la Business Software Alliance (BSA).  
Fecha: 9 de agosto de 1999.
- Curso-Taller sobre **“Análisis y Definición de criterios para la aplicación de la Ley de Transición”**.  
Lugar: Salón Auditorio del Palacio de Justicia.  
Fecha: 2 y 3 de agosto de 1999
- Jornadas sobre la **“Implementación de la Ley de Transición sobre el Nuevo Código Procesal Penal”**.  
Lugar: Salón Auditorio del Palacio de Justicia.  
Fecha: 21, 22 y 23 de julio de 1999
- Seminario **“La Política Cultural del Paraguay”**, dictado por Edwin Harvey.  
Organizado por el Centro Interdisciplinario de Derecho Social y Economía Política (CIDSEP) de la Universidad Católica “Nuestra Señora de la Asunción” y el auspicio del Ministerio de Educación.  
Fecha: Marzo de 1999.

## Año 1998

- Ciclo de cinco Seminarios sobre **“Metodología de la Capacitación Judicial”**, dictado por la Dra. Silvana Stanga. Organizado por la Corte Suprema de Justicia y la State University of New York en el marco del Programa de Fortalecimiento Judicial.  
Fecha: Año 1998.
- **DALE CARNEGIE STRATEGIC PRESENTATIONS WORKSHOP**  
Fecha: 15 de noviembre de 1998
- Seminario sobre **“Difusión de Nuevas Leyes Penales en el Ámbito de la libertad de Prensa”**, evento organizado por el Instituto de Estudios Comparados en Ciencias Penales

y Sociales INECIP-PARAGUAY, conjuntamente con el Sindicato de Periodistas del Paraguay con los auspicios de la Agencia Internacional de Desarrollo del Gobierno de los Estados Unidos (USAID) y la Universidad del Estado de Nueva York (SUNY).

Fecha: 14 de noviembre de 1998.

- **“CURSO DE CAPACITACION JUDICIAL SOBRE EL NUEVO CODIGO PENAL”**, dictado por el Dr. Nelson Pesoa, organizado por el Centro Internacional de Estudios Judiciales de la Corte Suprema de Justicia, a través de la State University of New York.  
Fecha: 16 y 17 de octubre de 1998.
- Seminario –Panel **“Los límites a la Libertad de Expresión y de prensa en el Nuevo Código Penal”**. Organizado por la carrera en Ciencias de la Comunicación de la Facultad de Filosofía de la Universidad Nacional y el Diario Ultima Hora.  
Fecha: 31 de agosto al 02 de septiembre de 1998.
- Congreso Internacional **“ESTUDIO CRITICO DEL NUEVO CODIGO PENAL PARAGUAYO”**, organizado por el Instituto de Ciencias Penales y el Centro Internacional de Derecho Privado – Capítulo Paraguay.  
Fecha: 10 de agosto de 1998
- Seminario de Experiencias Judiciales sobre: **“Estructura de la Sentencia y Razonamiento Judicial aplicado”**, organizado por la Corte Suprema de Justicia a través del Centro Internacional de Estudios Judiciales y la Universidad del Estado de Nueva York (SUNY), bajo los auspicios de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID).  
Fecha: 7 y 8 de agosto de 1998
- Seminario Internacional sobre **“Derechos de Autor y Piratería”**. Organizado por el Ministerio Público y la Asociación Protectora de Derechos Intelectuales (APDI- Paraguay).  
Fecha: 22 y 23 de julio de 1998
- Conferencia sobre Mediación: **“Experiencia Latinoamericana y Recomendaciones para un proyecto piloto en el Paraguay”**, realizado en el marco de la inauguración del Seminario Internacional sobre mediación, organizado por la Corte Suprema de Justicia a través del Centro Internacional de Estudios Judiciales (CIEJ) y la Universidad del Estado de Nueva York (SUNY), dentro del Programa de Fortalecimiento Judicial financiado por la Agencia para el Desarrollo Internacional de los Estados Unidos de América (USAID), con la colaboración del Centro de Arbitraje y Conciliación de la Bolsa y Cámara de Comercio del Paraguay.  
Fecha: 22 de julio de 1998
- Conferencia sobre **“Ética en la Función Judicial”**. Organizada por la Corte Suprema de Justicia a través del Centro Internacional de Estudios Judiciales con el apoyo del Servicio Informativo y Cultural (USIS).

Fecha: 19 de julio de 1998.

- Seminario sobre **“Piratería de Obras Audiovisuales”**. Organizado por la Motion Picture Association y auspiciado por el Consejo Nacional para la Protección a los Derechos de Propiedad Intelectual.

Fecha: 22 de mayo de 1998.

- Seminario sobre **“ El Nuevo Código Penal y su Aplicación”**. Organizado por la Corte Suprema de Justicia a través del Centro Internacional de Estudios Judiciales y el Ministerio Público y dirigido exclusivamente a Magistrados del Poder Judicial y Miembros del Ministerio Público. Fecha: 21 de mayo de 1998.

- Conferencia sobre **“Conmemoración del Cincuentenario de la Declaración de los Derechos Humanos”**, Organizado por la Dirección General de los Derechos Humanos del Ministerio de Justicia y Trabajo, la Vicepresidencia y el Centro de Estudiantes de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción, con los auspicios del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Lugar: Salón Auditorio del Palacio de Justicia.

Fecha: 13 de mayo de 1998

- **“Seminario-Taller sobre razonamiento Judicial”**, realizado en el marco del Programa de Fortalecimiento Judicial de la Corte Suprema de Justicia-USAID-SUNY

Lugar: Hotel del Pueblo, de la ciudad de San Bernardino.

Fecha: 24 y 25 de abril de 1998.

- Curso sobre **“La Teoría del Delito y las Garantías Constitucionales en el Nuevo Código Penal”**. Organizado por el Instituto de Estudios Comparados en Ciencias Penales y Sociales, dictado por el Prof. Nelson Pessoa.

Fecha: 15, 16 y 17 de abril de 1998.

- Seminario sobre **“El Anteproyecto del Nuevo Código de Procedimientos Penales”**, organizado por la Facultad de Ciencias Jurídicas y Diplomáticas de la Universidad Católica “Nuestra Señora de la Asunción” con los auspicios del Poder Judicial,

Fecha: 2 y 3 de abril de 1998.

- **“Curso Avanzado para Monitores sobre el Nuevo Código Penal Paraguayo”**, dictado por el Prof. Dr. Wolfgang Shone. Organizado por el Ministerio Público, la State University Of New York – Programa de Fortalecimiento Judicial.

Fecha: 28 y 29 de marzo de 1998.

## Año 1997

- Coloquio Internacional **“Lineamiento de Políticas para la Protección de los Derechos Humanos y el Rol del Estado y la Sociedad Civil”**. Organizado por el Ministerio de Justicia

y Trabajo, Ministerio de Relaciones Exteriores, Ministerio del Interior y la Alta Comisionada de la Naciones Unidas para los Derechos Humanos, con el apoyo de la Excma. Corte Suprema de Justicia, el Congreso Nacional, la Fiscalía General del Estado, la Secretaría de la Mujer, la Municipalidad de Asunción y el Centro Internacional de Estudios Judiciales.

Fecha: 16, 17 y 18 de diciembre de 1997.

- Seminario Taller Euroamericano **“La Lucha Legal y Ciudadana contra la Corrupción”**, organizado por la Contraloría General de la República del Paraguay, la Corte Suprema de Justicia, el Consejo de la Magistratura, la Asociación Americana de Juristas.  
Fecha: 26 y 27 de noviembre de 1997.
- **“XII Encuentro Panamericano de Derecho Procesal. Proceso y Estado Social de Derecho”**. Organizado por el Instituto Panamericano de Derecho Procesal.  
Fecha: 29, 30 y 31 de octubre de 1997.
- **“Ciclo de Conferencias de Difusión del Nuevo Orden Jurídico-Penal Propuesto para el Paraguay”**. Organizado por la State University of New York, USAID INECIP Paraguay, Centro Internacional de Estudios Judiciales, el Poder Judicial a través de la Corte Suprema de Justicia y el Ministerio Público.  
Lugar: Salón Auditorio del Palacio de Justicia.  
Fecha: Septiembre de 1997
- Curso de **“Investigación Criminal”** dictado por el Oficial Inspector Oscar Larroza del Departamento de Criminalística de la Policía Nacional. Organizado por el Ministerio Público dentro del Marco del Programa de Cooperación con la Agencia Internacional de Desarrollo de los Estados Unidos de América.  
Fecha: 29 de agosto de 1997.
- Curso sobre **“TEORIA DE LA IMPUTACION PENAL”**, organizado por la Fiscalía General del Estado, con el Apoyo de la Agencia Internacional de Desarrollo de los EE.UU., dictado por el Prof. Dr. Marcelo Sancinetti.  
Fecha: enero a julio de 1997.
- Curso **“Sistema Interamericano de Derechos Humanos”**, auspiciado por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) de la Organización de Estados Americanos y Coordinado por el Ministerio de Justicia y Trabajo a través de la Dirección General de Derechos Humanos y el Ministerio de Relaciones Exteriores”.  
Fecha: 3 y 4 de julio de 1997.
- Jornada **“Ética Pública, Transparencia y Gobernabilidad Democrática”**, organizado por la Contraloría General de la República, con los auspicios del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en el Paraguay (PNUD) y la Sociedad Internacional para el Desarrollo (Sm), Capítulo Iberoamericano.

Fecha: 3 y 4 de julio de 1997.

- Seminario “**REFORMA PROCESAL MODERNA EN EL PARAGUAY**”, organizado por la Corte Suprema de Justicia y State University of New York.  
Fecha: 19 de junio de 1997.
- Seminario – Taller “**ELABORACION DEL SEGUNDO INFORME SOBRE LA APLICACIÓN DE LA CONVENCION INTERNACIONAL DE LOS DERECHOS DEL NIÑO**”  
Fecha: 5 y 6 de junio de 1997.

#### Año 1996

- **CURSO PROCESAL PENAL EUROPEO Y PARAGUAYO**, organizado por el Centro Interdisciplinario de Derecho Social y Economía Política (C.I.D.S.E.P.). proyecto de Derechos Humanos.  
Fecha: 7 de noviembre de 1996.
- “**SEMINARIO SOBRE LA ORALIDAD EN EL PROCESO PENAL**”, organizado por la Corte Suprema de Justicia, la Fiscalía General del Estado, la Asociación de Magistrados del Paraguay y el Excmo. Superior Tribunal de Justicia de la Provincia de Formosa.  
Fecha: noviembre de 1996
- Seminario “**La Independencia del Poder Judicial Autonomía Presupuestaria**”.  
Organizado por la Asociación de Magistrados Judiciales del Paraguay.  
Fecha: 18 de octubre de 1996.
- Congreso Internacional de Derecho Agrario “**Un nuevo Código Agrario para el Paraguay**”.  
Organizado por la Honorable Cámara de Senadores, Honorable Cámara de Diputados y la Excmo. Corte Suprema de Justicia, patrocinado por la Unión Mundial de Agraristas Universitarios y el Comité Americano de Derecho Agrario.  
Fecha: 2 al 5 de julio de 1996.
- Curso-Taller “**Garantías Procesales**”. Organizado por el Instituto de Estudios Comparados en Ciencias Penales y Sociales (INECIP-PARAGUAY).  
Fecha: 7, 8 y 9 de abril de 1996.

#### Años 1990-1992

- Seminario Taller de Evaluación y Diagnóstico de la Gestión y Desarrollo Urbano, realizado por la Municipalidad de Asunción del 1 al 13 de junio de 1992.

- DALE CARNEGIE MANAGEMENT SEMINAR. Clase Nº 66  
Fecha: 3 de abril de 1992.
- Seminario **“La Democracia como valor Universal”**  
Organizado por el Centro Interdisciplinario de Derecho Social y Economía Política (CIDSEP) de la Universidad Católica “Nuestra Señora de la Asunción”.  
Fecha: Año 1991.
- Jornadas **“Aprendizaje Experimental, Técnicas y Metodología Andróginas”**.  
Organizado por el Centro Interdisciplinario de Derecho Social y Economía Política (CIDSEP) de la Universidad Católica “Nuestra Señora de la Asunción”.  
Fecha: Junio de 1991.
- Curso de Idioma Inglés de acuerdo al Plan de Estudios aprobado por el Ministerio de Educación y Culto, realizado en el Ministerio de Defensa – Dpto. de Enseñanza de Inglés, concluido el 21 de diciembre de 1990.
- Panel sobre **“Mujer, Violencia y Legislación Penal”**  
Lugar: Facultad de Ciencias Jurídicas y Diplomáticas de la Universidad Católica “Nuestra Señora de la Asunción”, Unidad Pedagógica de Ciudad del Este.  
Fecha: Septiembre de 1990.

#### Años 1978-1989

- Seminario **“Derecho Internacional Humanitario”**  
Organizado por la Facultad de Ciencias Jurídicas y Diplomáticas de la Universidad Católica “Nuestra Señora de la Asunción” y el Comité Internacional de la Cruz Roja.  
Fecha: Noviembre de 1989.
- Seminario **“Informática y Derecho”**. Organizado por la Facultad de Ciencias Jurídicas y Diplomáticas de la Universidad Católica “Nuestra Señora de la Asunción”.  
Fecha: Agosto de 1989
- Seminario de “Violencia, Mujer y Legislación Penal” organizado por el Centro Interdisciplinario de Derecho Social y Economía Política (CIDSEP) de la Universidad Católica Ntra. Sra. de la Asunción, con el auspicio del Centro Paraguayo de Estudios de la Mujer (CEPEM).  
Fecha 15 y 16 de julio de 1989
- Seminario **“La Teoría Económica en el Derecho”**, dictado por el Prof. Eliseo Da Rosa.

Lugar: Facultad de Ciencias Jurídicas y Diplomáticas de la Universidad Católica “Nuestra Señora de la Asunción”.

Fecha: Agosto de 1983.

- Curso de Contabilidad General cursado en el Instituto Privado de Contabilidad dictado por el Contador Público Serafin Rodriguez Cubero, el 1 de diciembre de 1982.
- Cursos de Inglés en Fremont Union High School District dictado en mayo y junio de 1981, en Cupertino – California (EEUU)
- Curso de **DACTILOGRAFIA DICT-O- MATIC** dictado por la Universidad Columbia, culminado en fecha 21 de junio de 1978.

### Participación en Seminarios como DISERTANTE

#### Año 2021

- Disertante en el Ciclo de Charlas “La corrupción desde una mirada integral de interés público”, organizado por el Frente Parlamentario contra la Corrupción de impunidad de la Honorable Cámara de Diputados  
“ANÁLISIS E IMPLICANCIAS PENALES DEL INFORME FINAL DE LA CGR SOBRE LA DEUDA ESPURIA DE ITAIPU”  
27 de agosto de 2021
- Moderador del evento académico sobre “EL HECHO PUNIBLE CONTINUADO EN EL ORDENAMIENTO JURÍDICO PENAL PARAGUAYO”  
Organizado por la Asociación de Defensores Públicos del Paraguay  
03 de agosto de 2021

#### Año 2020

- Disertante en el VII SIMPOSIO INTERNACIONAL DE CIENCIAS JURÍDICAS  
Organizado por la Universidad del Norte  
“POSTURA LEGAL ACTUAL – ELECCIONES PARA EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA”  
Modalidad virtual  
17 y 18 de diciembre de 2020

- Disertante en la charla de apoyo al crecimiento de Mujeres Privadas de Libertad del Centro Penitenciario “Casa del Buen Pastor”  
Organizado por la UTCD, Ministerio de Justicia y la ONG Corazón Libre  
Junio 2020
- Disertante en el Curso sobre “CUESTIONES PUNTUALES DURANTE LA VIGENCIA DEL DISTANCIAMIENTO SOCIAL”  
“PROBLEMÁTICA PENAL EN TIEMPOS DE PANDEMIA”  
Ministerio de la Defensa Pública  
20 de mayo de 2020

#### **Año 2019**

- Disertante en el XXII Seminario Nacional de Pericia Antifraude, Caligráfica, Contable, Documentológica e Informática.  
Organizado por la Asociación de Peritos Judiciales del Paraguay  
Hotel Crowne Plaza – 8 de noviembre de 2019
- Juez de Competencia en la “Competencia Interuniversitaria de Derechos Humanos – 7ma. Edición”  
Organizada por la Corte Suprema de Justicia  
5 de noviembre de 2019

#### **Año 2017**

- Disertante en el Curso de Capacitación Organizado por Cabal Ltda.  
“INTRODUCCIÓN GENERAL AL SISTEMAS DE TARJETAS DE CRÉDITO CABAL”  
Lugar: Cooperativa Universitaria Ltda.  
Fecha: 18 de diciembre de 2017.
- Charla brindada a los Cursantes de la XII Promoción del Curso de Política y Estrategia Aeroespacial” de la Escuela Comando y Estado Mayor de la Fuerza Aérea Paraguaya.  
Fecha: 19 de abril de 2017.

#### **Año 2016**

- Disertante en el Curso de Actualización de Medidas Cautelares.

Lugar: Centro de Investigación René Cassin - ciudad de Santani

Fecha: 17 de octubre de 2016.

- Conferencia “La Prisión Preventiva y el Principio Constitucional de la Presunción de Inocencia”  
Lugar: Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional del Este.  
Fecha: 26 de agosto de 2016.
- Disertante en el Curso de Actualización en la Práctica del Proceso Penal.  
Lugar: Centro de Investigación René Cassin - Coronel Oviedo.  
Fecha: 27 y 28 de julio de 2016.
- Disertante en el Tercer Simposio Internacional de Ciencias Jurídicas “Abuso y Maltrato contra la Mujer”.  
Lugar: Gran Hotel del Paraguay.  
Fecha: 22 y 23 de junio de 2016.
- Disertante en el Curso de Actualización en Técnicas Habilidades y Destrezas en Litigación Oral.  
Lugar: Centro de Investigación René Cassin - Ciudad del Este.  
Fecha: 08 y 09 de junio de 2016.
- Disertante en el Curso de Actualización en Derecho Procesal Penal.  
Lugar: Centro de Investigación René Cassin - Carapeguá.  
Fecha: 28 al 05 de mayo de 2016.

#### **Año 2015**

- Disertante en el Seminario Emprendimiento con Compromiso Social.  
Lugar: Colegio Cristo Rey  
Fecha: 22 y 23 de Junio de 2015
- Charla Magistral “El Derecho Penitenciario y los Derechos Humanos”  
Lugar: UTIC Sede Luque  
Fecha: 18 de junio de 2015
- Charla Magistral “El Derecho Penitenciario y los Derechos Humanos”.  
Organizada por la Universidad Tecnológica Intercontinental de Luque (UTIC)  
Fecha 18: de junio de 2015.
- Charla sobre Valores Ignacianos, organizado por el Colegio Cristo Rey, en fecha 22 de junio de 2015.

#### **Año 2014**

- Seminario: Defensa Pública, Protección y Promoción de Derechos de Sectores Vulnerables, organizado por Ministerio de la Defensa Pública. El tema desarrollado del ponente fue: ESTRATEGIA PARA DEFENSA TECNICA CON PERSPECTIVA DE GENERO. 11 y 12 de diciembre de 2014 en el Hotel Excelsior de la Ciudad de Asunción.
- Diplomado Internacional en Derecho Penal y Derecho Procesal Penal organizado por la Asociación de Magistrados del Paraguay, el Centro de Investigación René Cassin y la Universidad Comunera en el Salón Auditorio del Poder Judicial. Temas: Inter de la Duración del plazo máximo del proceso penal. Medidas Cautelares. Problemática de la Etapa Intermedia y Problemática en el Juicio Oral y Público. 5 y 6 de diciembre de 2014.
- Diplomado en Derecho Procesal Penal – Primera Parte organizado por el Centro de Investigación René Cassin, el Instituto de Investigación y Desarrollo de las Ciencias Sociales y Jurídicas “Pedro Casañas Lial” y la Universidad Católica Ntra. Señora de la Asunción, realizado en Ciudad del Este, siendo parte del plantel docente. Octubre – Diciembre 2014
- Diplomado en Derecho Procesal Penal – Primera Parte organizado por el Centro de Investigación René Cassin, el Instituto de Investigación y Desarrollo de las Ciencias Sociales y Jurídicas “Pedro Casañas Lial” y la Universidad Católica Ntra. Señora de la Asunción, realizado en la Ciudad de Asunción, siendo parte del plantel docente. Septiembre – Noviembre 2014
- Conferencia PROTEGEME Paraguay sobre Prevención y Acción contra el Abuso Sexual Infantil, disertando el tema “PARTICIPACIÓN DEL DENUNCIANTE EN EL PROCESO JUDICIAL”, organizado por la Fundación PROTEGEME llevada a cabo en el Salón Multiuso del Ministerio Público el día 15 de noviembre de 2014.
- PRIMER SIMPOSIO INTERNACIONAL DE CIENCIAS JURÍDICAS. En calidad de disertante y organizador realizado en el Auditorio Amba’y los días 12 al 14 de noviembre de 2014 organizado por la Universidad UNINORTE.
- Docente de la Escuela Judicial del Paraguay en el Curso de Diplomado en “DERECHO PENAL Y PROCESAL PENAL” a ser desarrollado los días 13,14,15 de Octubre de 2014 sobre el tema: PROBLEMÁTICA DEL PROCEDIMIENTO PENAL EN LAS DISTINTAS ETAPAS.
- Seminario de Nuevas y viejas formas de violencia contra las mujeres y las niñas en Paraguay: La urgencia de contar con respuestas efectivas de protección integral del derecho a vivir sin violencia organizado por ONU MUJERES, Honorable Cámara de Diputados y Ministerio de la Mujer, apoyado por DECIDAMOS y Coalición llevado a cabo el día 24 de setiembre de 2014 en la Sala Bicameral del Congreso Nacional.

- Miembro del Tribunal Evaluador de la “COMPETENCIA INTERUNIVERSITARIA DE JUICIOS ORALES CON ENFASIS EN DERECHO HUMANOS 2014”, desarrolladas del 18 al 21 de agosto de 2014, organizado por la Dirección de Derechos Humanos de la Corte Suprema de Justicia, el Centro de Estudios Judiciales y por Instituto Interamericano de Derechos Humanos.
- Clases Magistrales en el Curso de Maestría en Ciencias Penales de la Universidad Sudamericana de Ybycui. Junio-Julio 2014.
- Curso de actualización en Derecho Penal organizado por la Asociación de Defensores Públicos del Paraguay y el Standford Intitute AYCA en la Ciudad de Asunción. Tema: JUICIOS ORALES. LA LITIGACIÓN DESDE EL PUNTO DE VISTA DE LA DEFENSA. Realizado en Asunción los días 27 y 28 de Junio de 2014.
- Disertante en los Talleres de Actualización en Derecho, organizados por la Circunscripción Judicial de Caaguazú y la Asociación de Funcionarios Judiciales de Coronel Oviedo en la ciudad de Coronel Oviedo el día 30 de mayo de 2014.
- Seminario sobre la Litigación Penal en el Paraguay, llevado a cabo en el Anfiteatro de la Municipalidad de Fernando de la Mora organizado por la Universidad UTIC, el día 6 de mayo de 2014.
- Docente Instructor en el Marco de la Maestría en Ciencias Penales de la Universidad Sudamericana de Asunción sobre el tema “LAS MEDIDAS CAUTELARES EN EL PROCESO PENAL PARAGUAYO”; llevado a cabo el día 29 de abril de 2014 en el Aula Magna de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Sudamericana.

## Año 2013

- **SEMINARIO “EL ITER DEL PLAZO MAXIMO DE DURACIÓN EN EL PROCESO PENAL PARAGUAYO”**  
Organizado por la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Tecnológica Intercontinental (UTIC)  
Lugar: Sede de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales (UTIC)  
Fecha: 09 de diciembre de 2013
- **SEMINARIO JURIDICO SOBRE LAVADO DE DINERO**  
Organizado por la Cooperativa Universitaria, Sucursal Ciudad de Este  
Lugar: Coop. Universitaria CDE.  
Fecha: 26 de setiembre de 2013

- **COMPETENCIA INTERUNIVERSITARIA DE JUICIOS ORALES CON ENFASIS EN DERECHOS HUMANOS. TEMA JUICIO ORAL Y PUBLICO**  
Organizado por la Dirección de Derecho Humanos de la Corte Suprema de Justicia  
Lugar: Poder Judicial  
Fecha: 17 de setiembre de 2013
- **SEMINARIO JURIDICO SOBRE EXTINCION DE LA ACCION PENAL**  
Organizado por la Cooperativa Universitaria, Sucursal Ciudad de Este  
Lugar: Coop. Universitaria CDE.  
Fecha: 9 de agosto de 2013
- **SEGUNDA JORNADA DE CONMEMORACIÓN POR EL DIA DEL ABOGADO**  
Organizada por la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Autónoma del Sur  
Lugar: Salón Auditorio de la UNASUR  
Fecha: 6 de agosto de 2013

#### **Año 2012**

- Técnicas de Litigación Penal, organizado por la Universidad Católica “Nuestra Señora de la Asunción” Campus universitario de Caaguazú en Coronel Oviedo. 14 y 15 de setiembre 5 y 6 de octubre de 2012.
- Talleres de Actualización en las Diversas Áreas del Derecho, organizado por la Circunscripción judicial de Caaguazú conjuntamente con la Asociación de funcionarios Judiciales de Coronel Oviedo. 7 de agosto de 2012.
- Curso de Maestría en planificación y conducción Estratégica Nacional del Instituto de Altos Estudios Estratégicos, sobre el Tema: Teoría del Estado I, Fines del Estado en la Constitución Nacional. Fines establecidos en la Constitución Paraguaya. 22 de marzo del 2012.

#### **Año 2011**

- Conferencia sobre “ORALIDAD EN EL PROCESO PENAL” organizado por la Universidad del Norte y realizado en la Sub sede de la Gobernación del V Dpto. Caaguazú. 25 de noviembre de 2011.
- 1° SEMINARIO NACIONAL ANTIFRAUDE, organizado por la Asociación de Peritos Judiciales del Paraguay, 21 de octubre de 2011.
- TERCER SEMINARIO DE LITIGACION ORAL, organizado por la Universidad del Norte, Sede Asunción. 5 y 6 de octubre de 2011.

- SEGUNDO SEMINARIO DE PERICIAS –REGIONAL DEL AMAMBAY, organizado por la Asociación de Peritos Judiciales del Paraguay en Pedro Juan Caballero. 23 y 24 de setiembre de 2011.
- Curso de “La Constitución de un paradigma Curricular para la Formación de Magistrados en un Estado Democrático” realizado por la Escuela Judicial del Paraguay, en mayo de 2011.
- VI Jornada Internacional sobre “Estado de Derecho y Administración de Justicia Penal” en la Ciudad Asunción los días 1, 2 y 3 de abril de 2011, en el Hotel Crowne.

#### **Año 2010**

- Segundo Seminario sobre Litigación Oral organizado por la Facultad de Derecho de la Universidad del Norte el 3 y 4 de noviembre de 2010. Tema: “Incidentes en el Juicio Oral y Público”. Asunción – Paraguay.
- “Jornadas de Derecho Procesal Penal” realizado en el Colegio de Abogados del Paraguay, organizado por el Círculo de Abogadas del Paraguay los días 3, 10, 17 y 24 de agosto de 2010.
- Seminario sobre “Problemática del Proceso Penal” organizado con la Asociación de Abogadas del Paraguay los días 6, 10, 17 de agosto y 03 de septiembre de 2010 en el Colegio de Abogados del Paraguay. Asunción – Paraguay
- Extensión Universitaria sobre “Medidas Cautelares y Prescripción en el proceso penal”, organizado por la Cátedra de Derecho Procesal Penal de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción, en fecha 21 de junio de 2010.
- Seminario de Derecho Procesal Penal; organizado por la Universidad Tecnológica Intercontinental (UTIC) y la Fundación Paz Global Paraguay. Tema “Medidas Cautelares. Problemática Actual”; llevado a cabo en fecha 10 de junio de 2010 en el Salón Auditorio de la Municipalidad de Fernando de la Mora – Paraguay.
- Segundo Seminario Regional de Pericias Judiciales; organizado por la Asociación de Peritos Judiciales del Paraguay; llevado a cabo los días 19 y 20 de marzo de 2010 en el Hotel Panorama Inn, Ciudad del Este, Paraguay.

#### **Año 2009**

- Segundo Seminario Nacional de Pericias llevado a cabo los días 26 y 27 de noviembre de 2009 en el Crowne Plaza Hotel, organizado por la Asociación de Peritos Judiciales del Paraguay; Asunción Paraguay.
- Curso de Capacitación en la utilización de Bibliotecas Virtuales Proquest y Ebrary, organizado por la Facultad de Ciencias Jurídicas y Diplomáticas de la Universidad Católica Ntra. Sra. de la Asunción, en octubre de 2009.
- Primer Congreso Paraguayo de Derecho Procesal organizado por Universidad Privada del Este. Facultad de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales. Tema “PROBLEMÁTICA DEL PROCESO PENAL”. Presidente Franco, 22-23 de octubre de 2009.
- Curso sobre “REFORMA PENAL” organizado por el Colegio de Abogados del Paraguay, habiendo desarrollado el tema “REFORMA Y CONTRARREFORMA PENAL. PAUTAS. DELITOS ECONÓMICOS”, llevado a cabo el día 15 de julio de 2009 en la Sede del Colegio de Abogados del Paraguay. Asunción
- “Segundo Seminario sobre la Reforma del Código Penal” organizado por la Facultad de Derecho de la Universidad del Norte, el 28 de Mayo de 2009. Disertante del tema “LA PRESCRIPCIÓN en la Ley N° 3440/08”.
- Debate Magistral sobre MEDIDAS CAUTELARES organizado por la Universidad Técnica de Comercialización y Desarrollo (UTCD) de la Ciudad de San Estanislao, en fecha 07 de mayo de 2009.

#### **Año 2008**

- Seminario sobre “Cuestiones Actuales en el Sistema Penal Paraguayo” organizado por los alumnos de la cátedra de derecho de la Universidad Autónoma de Luque, realizado en el Salón Auditorio de la Confederación Sudamericana de Fútbol el 09 de mayo de 2008.

#### **Año 2007**

- Curso Taller sobre “LA RESPONSABILIDAD PENAL DEL FUNCIONARIO PUBLICO. Organizado por el Instituto de Especialización en Ciencias Penales y Sociales, en el Salón Auditorio de la Entidad Binacional Yacretá, el 12 de noviembre de 2007
- Conferencia Magistral organizada por el Instituto Panamericano de Derecho Procesal – Capítulo Paraguay. Conferencista del tema “LOS RECURSOS Y EL ALEGATO”. Asunción, 08 de noviembre de 2007.

- CURSO TALLER “LA NUEVA REFORMA PENAL”. Organizado por el Instituto de Especialización de Ciencias Penales y Sociales en el Aula Magna de la Universidad Católica “Nuestra Señora de la Asunción”, el 27 y 28 de agosto de 2007.
- CURSO TALLER “EL RECURSO EXTRAORDINARIO DE CASACION”. Organizado por el Instituto de Especialización en Ciencias Penales y Sociales en Las Margaritas Hotel el 19 de junio de 2007.
- CURSO TALLER “GARANTIAS PROCESALES Y EXTINCION DE LA ACCION PENAL” Organizado por el Instituto de Especialización en Ciencias Penales y Sociales en Las Margaritas Hotel, el 29 de mayo de 2007.

#### Año 2005

- Conferencia sobre COERCION PERSONAL EN EL PROCESO PENAL, organizada por la Facultad de Ciencias Jurídicas Políticas y Sociales de la Universidad Privada del Este, el 16 de setiembre de 2005.
- Conferencia sobre LA PROBLEMÁTICA DE LA ETAPA INTERMEDIA Y LA REFORMA DEL CODIGO PROCESAL PENAL, organizado por la Asociación de Abogadas del Paraguay (ADAP) en el Salón Auditorio del Poder Judicial, el 28 de junio de 2005.
- Panel Debate sobre la Modificación del Código Procesal Penal, organizado por la Corte Suprema de Justicia y la Asociación de Abogadas del Paraguay, el 27 y 28 de junio de 2005.
- Conferencia sobre MEDIDAS CAUTELARES Y LA IMPLEMENTACION DE LA FIANZA EN EL PROCESO PENAL, organizada por los egresados de la Facultad de Ciencias Jurídicas de la Universidad Católica “Nuestra Señora de la Asunción”, Sede Regional Guairá, Promoción 2004/2005, el 10 de junio de 2005.
- Charla sobre PROCEDIMIENTO PENAL, organizado por la Facultad de Ciencias Jurídicas y Diplomáticas y el Centro de Mediación y Consultorio Jurídico de la Universidad Católica “Nuestra Señora de la Asunción”, el 26 de mayo de 2005.
- Charla sobre DERECHO PROCESAL PENAL-ETAPAS DEL PROCESO PENAL, organizado por el Consultorio Jurídico de la Universidad Católica “Nuestra Señora de la Asunción”, el 12 de mayo de 2005.

## Año 2004

- Seminario sobre DERECHO PENAL, organizado por el Colegio de Escribanos del Alto Paraná. Ciudad del Este. Realizado en fecha 3 de noviembre de 2004.
- Curso de Actualización en Derecho – Módulo Penal, organizada por el Colegio de Escribanos del Paraguay. Realizado en octubre de 2004. Asunción.
- Charla sobre “MEDIDAS CAUTELARES EN EL CODIGO PROCESAL PENAL PARAGUAYO”, organizada por el Colegio de Abogados de Coronel Oviedo, en fecha 11 de agosto de 2004.
- **PRIMERA JORNADA DE DERECHO MÉDICO DEL SUR**, organizado por la Asociación Paraguaya de Derecho Médico, Dr. Aldo Von Knobloch y Roma Consultores y Asociados. Disertación sobre “**RESPONSABILIDAD PENAL DE LOS MÉDICOS**”. Aula Magna de la Universidad Católica de Encarnación en fecha 7 de agosto de 2004.
- Curso de Postgrado “**DIPLOMADO EN CIENCIAS PENALES**” organizado por el INECIP-Universidad Católica Ntra. Sra. de la Asunción. Temas: “Control de duración del proceso penal. Problemática Actual” y “Medidas Cautelares de Carácter Personal”. Centro Cultural Guaraní. Realizado en fecha 23 y 26 de junio de 2004.

## Año 2003

- **CHARLA TRANSPARENCIA INTERNACIONAL.** Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción. Tema: Efectos de la Convención en la lucha contra la corrupción”.Facultad de Ciencias Jurídicas y Diplomáticas de la Universidad Católica “Nuestra Señora de la Asunción”.  
Fecha: 29 de diciembre de 2003.
- **LA LUCHA CONTRA LA DELINCUENCIA TRANSNACIONAL.** Conmemoración del quinto aniversario de vigencia del Nuevo Código Penal Paraguayo. Jornadas organizadas por la Fiscalía General del Estado  
Fecha: 29 de noviembre de 2003
- Jornadas Internacionales sobre: “**ORDEN JURIDICO PENAL Y MERCOSUR**”, organizado por el Centro de Ciencias Penales y Política Criminal y el Ministerio Público.  
Fecha: 27 al 29 de noviembre de 2003.
- “**SEMINARIO SOBRE DERECHO PROCESAL PENAL**”, organizado por el 6to. curso de la Facultad de Derecho de la U.N.E. y el Colegio de Abogados del Alto Paraná. Ciudad del Este. Fecha: 5 de setiembre de 2003.

- **“COLOQUIO SOBRE LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DEL CODIGO PROCESAL PENAL”**, organizado por el Colegio de Abogados del Paraguay.  
Fecha: 1 de setiembre de 2003.
- Charla sobre **“SISTEMA PENITENCIARIO”**. Tema **MEDIDAS CAUTELARES**. Curso de **Doctorado** - Universidad del Pacífico.  
Fecha: 29 de julio de 2003.
- Clase de Post Grado en Ciencias Penales sobre **“INTRODUCCION AL REGIMEN DE EJECUCION PENAL Y PRINCIPALES ATRIBUCIONES DEL JUEZ DE EJECUCIÓN”**  
Lugar: Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad del Pacífico.  
Fecha: 29 de julio de 2003.
- Primeras Jornadas Paraguayas de Derecho Médico. Charla sobre **“RESPONSABILIDAD PENAL DEL EQUIPO MÉDICO DE SALUD”**. Organizado por el Círculo de Abogadas del Paraguay, Círculo de Médicos del Paraguay y la Asociación Latinoamericana de Derecho Médico.  
Lugar: Aula Magna de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción.  
Fecha: 11 y 12 de julio de 2003
- Exposición sobre la “Las Problemáticas cotidianas que se dan con los alumnos adolescentes hoy en día y su visión e implicancia desde el Código de la Niñez y de la Adolescencia” organizada por el Colegio Santa Elena y la Red de Directores de Colegios Privados Del Paraguay, sobre **“Delitos cometidos por alumnos de los Colegios”**. Organizado por el Colegio Santa Helena.  
Fecha: 27 de junio de 2003.
- Seminario de **“SISTEMA PENITENCIARIO”**. Organizado por la Universidad Privada del Este. Centro Paraguayo Japonés.  
Fecha: 28 de junio de 2003.

## Año 2002

- Jornadas de Actualización La Ley sobre **“MEDIDAS CAUTELARES EN EL PROCESO PENAL”**. Organizado por La Ley Paraguaya S.A. y la Universidad Católica de Asunción.  
Fecha: 30 de noviembre del año 2002.
- Clases de **MODULO PENAL- DOCTORADO** de la Universidad Privada del Este – 8 módulos- setiembre/noviembre 2002.
- Charla sobre **“NUEVA JUSTICIA PENAL”** dictada en la Universidad del Norte- Sede Curuguaty

Fecha: 27 de noviembre de 2002.

- Seminario sobre **“PRINCIPIOS CONSTITUCIONALES DEL DERECHO PROCESAL PENAL Y MEDIDAS CAUTELARES”**. Organizado por la Cooperativa Universitaria de Ciudad del Este.  
Fecha: 1 de noviembre de 2002.
- **“ATENTADOS A LA LIBRE EXPRESIÓN EN EL CODIGO PROCESAL PENAL”**. Organizado por el Foro de Libertad de Expresión. Gobernación de la Ciudad de Pilar.  
Fecha: 18 de octubre de 2002
- Seminario de Capacitación sobre **“SEGURIDAD, HIGIENE Y MEDICINA DEL TRABAJO”**, organizado por JOBS y el Estudio Jurídico Irán.  
Fecha: 5 y 6 de julio de 2002
- Conferencia sobre **“Justicia en el Paraguay, la ilegalidad legalizada en el Este del País y el Código de Transición”**. Organizado por el Centro de Estudios Nacionales del Parlamento Joven. Colegio Sembrador de Ciudad del Este.  
Fecha: 15 de junio de 2002
- Jornada de Capacitación sobre **“MARCO LEGAL, DECLARACIÓN DE DERECHOS HUMANOS, CONSTITUCIÓN NACIONAL, CÓDIGO LABORAL, CÓDIGO CIVIL Y CÓDIGO PENAL”**. Organizado por el Estudio Jurídico Irún. Hotel Cecilia.  
Fecha: 6 de junio de 2002.
- **“ATENTADOS A LA LIBRE EXPRESIÓN EN EL CODIGO PROCESAL PENAL”**. Organizado por el Foro de Libertad de Expresión. Universidad Nacional de Asunción. Junio 2002.
- **“ATENTADOS A LA LIBRE EXPRESIÓN EN EL CODIGO PROCESAL PENAL”**. Organizado por el Foro de Libertad de Expresión. Universidad Católica “Nuestra Señora de la Asunción”.  
Fecha: 3 de junio 2002.
- Seminario sobre **DERECHO PENAL Y PROCESAL PENAL** con el desarrollo del módulo **“DERECHO DE FORMA”**, organizado por la Universidad Católica “Ntra. Sra. de la Asunción” Sede Regional Alto Paraná.  
Fecha: 16 y 17 de mayo de 2002
- Charla sobre **“Impacto del Funcionamiento del Sistema Judicial en los Negocios: Evaluando el Sistema Judicial”**. Organizado por PRICE WATERHOUSE.  
Fecha: 14 de mayo de 2002.
- Charla sobre **“La crisis del Sistema Penal y los nuevos cuerpos legales”**. Centro Cultural Alemán. Fecha: 29 de abril de 2002

- Curso-Taller sobre DERECHO PENAL, tema **“Principios Generales del Derecho Penal”**. Organizado por el Centro Internacional de Estudios Judiciales (CIEJ).  
Fecha: 27 de febrero de 2002.
- Curso Taller **“ETAPAS EN EL DERECHO PROCESAL PENAL”** organizado por el CIDSEP, el CIEJ y la Corte Suprema de Justicia – Poder Judicial. Gran Hotel del Paraguay.  
Fecha: 13 de febrero de 2002.

## Año 2001

- Seminarios de actualización **LA LEY** sobre **“Lavado de Dinero y Evasión Fiscal”**. Organizado por La Ley Paraguaya S.A.  
Fecha: 16 de noviembre del año 2001.
- Curso-Taller de Derecho Procesal Penal **“Sistema Acusatorio-Procedimiento Penal Ordinario”**. Organizado por el Centro de Estudiantes de Derecho con el apoyo de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Diplomáticas de la Universidad Católica “Nuestra Señora de la Asunción”.  
Fecha: 1, 8, 15, 22, 29 de septiembre y 6 de octubre de 2001.
- Jornada de Derecho Penal, exposición sobre el tema **“LA TEORIA DEL DELITO”**. **“Las especies de lo ilícito penal: DELITOS DOLOSOS Y DELITOS CULPOSOS”**. Organizado por el Centro de Estudiantes de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Asunción (UNA). Realizada en el Aula Magna de la Universidad Nacional de Asunción.  
Fecha: 18 de septiembre de 2001
- Conferencia sobre **“ASPECTOS FUNDAMENTALES DEL NUEVO CODIGO PENAL”**, organizado por la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Tecnológica Intercontinental (UTIC).  
Fecha: 30 de agosto de 2001.
- Seminario sobre **“Apelación Especial de la Sentencia de Primera Instancia”**, organizado por el Colegio de Escribanos de Capiatá y realizado en el Salón Auditorio del Palacio de Justicia.  
Fecha: 3 de agosto de 2001
- **“Curso-Taller de Derecho Procesal Penal”**. Organizado por el Círculo de Abogadas del Paraguay, en el Salón Auditorio del Poder Judicial. Asunción, Paraguay.
- Seminario sobre **“Derecho Procesal Penal”**. Tema desarrollado **“Principios en el Nuevo Código Procesal Penal”**, organizado por el Colegio de Abogados de Luque y realizado en la Confederación Sudamericana de Fútbol de la Ciudad de Luque.  
Fecha: 23 de junio, 3 y 7 de julio de 2001

- **“Curso-Taller de Derecho Procesal Penal”**. Organizado por el Círculo de Abogadas del Paraguay, en el Salón Auditorio del Poder Judicial. Asunción, Paraguay.  
Fecha: 9 de mayo al 6 de junio de 2001
- Seminario Internacional sobre **“Medidas Sustitutivas y Alternativas de la Privación de libertad de Niños/as y Adolescentes”**. Tema: “Medidas sustitutivas a la privación de libertad de menores encarcelados”. Organizado por Amnistía Internacional Paraguay, realizado en el Salón Auditorio del Palacio de Justicia.  
Fecha: 4 de abril de 2001
- **“Foro sobre la Reforma Penitenciaria ante el Código Penal”**, expone sobre el tema “Necesidad de Reformar la Política Penitenciaria en el Paraguay”, organizado por el Ministerio de Justicia y Trabajo y realizado en el Salón de actos del Servicio Nacional de Promoción Profesional (SNPP).  
Fecha: 7 de marzo de 2001.

## Año 2000

- **“Curso Taller de Oratoria y Redacción Aplicadas al Juicio Oral”**. Organizado por la Universidad Católica “Nuestra Señora de la Asunción”.  
Fecha: 13 de mayo al 14 de junio de 2000
- Seminario sobre **“El Nuevo Procedimiento Penal – Ley 1286”**. Organizado por la Orden de Abogados del Alto Paraná. Realizado en el Local de la Universidad Privada del Este, Presidente Franco.  
Fecha: 27 al 29 de abril de 2000
- Curso Intensivo sobre **“Reforma de la Justicia Penal”**, realizado en el salón de Convenciones de la Itaipú Binacional – Ciudad del Este  
Fecha: 15 de abril de 2000.
- **“La Reforma de la Justicia Penal en Paraguay”**. Organizado por la Universidad Católica “Nuestra Señora de la Asunción”, realizado en el Instituto Policial de Enseñanza de la Ciudad de Luque.  
Fecha: 9 de marzo de 2000.
- Curso Intensivo sobre **“Reforma de la Justicia Penal”**, realizado en el salón de Convenciones de la Itaipú Binacional – Ciudad del Este.  
Fecha 31 de marzo de 2000.
- **“Curso Intensivo para Nuevos Defensores”, “Ministerio de la Defensa Pública y la Reforma de la Justicia Penal en Paraguay”**. Organizado por la Corte Suprema de Justicia,

en Centro Internacional de Estudios Judiciales, la Comisión Internacional de Juristas de Suecia y la Universidad Católica “Nuestra Señora de la Asunción”.

Fecha: 21 de febrero de 2000.

## Año 1999

- **“Primer Taller Internacional sobre Juicio Oral”**, realizado en la Ciudad de San Bernardino. Organizado por la Corte Suprema de Justicia, el Ministerio Público, el Ministerio de la Defensa Pública con el auspicio del National Center For State Courts Paraguay.  
Fecha: 17, 18 y 19 de noviembre de 1999.
- **“Curso Intensivo para Nuevos Fiscales”**, realizado en dos módulos. Organizado por el Ministerio Público y el Centro Interdisciplinario de Derecho Social y Economía Política (CIDSEP-UCA)  
Fecha: 5 y 9 de noviembre de 1999
- Seminario Nacional sobre **“El Código Procesal Penal”** Organizado por la Asociación de Abogadas del Paraguay en Asunción.  
Fecha: 2, 3 y 4 de noviembre de 1999.
- Seminario sobre **“Medidas Cautelares en el nuevo Sistema Procesal Penal”**. Organizado por la Comisión Mixta (Corte Suprema de Justicia y la Fiscalía General del Estado), dirigido a Periodistas del Área Judicial, realizado en el Palacio de Justicia.  
Fecha: 2 de noviembre de 1999
- Seminario Nacional sobre el Código Procesal Penal, con la ponencia **“Garantías Constitucionales y Principios Básicos del Proceso Penal”**. Organizado por la Asociación de Abogadas del Paraguay (ADADP).  
Fecha: 2 de noviembre de 1999
- **“Cuarto Simposio de Gestión Ambiental en Gobiernos Locales”**. Organizado por el Centro de Estudios Ambientales y Sociales (CENASO). Realizado en la Gobernación del Departamento del Guairá.  
Fecha: 29 y 30 de octubre de 1999
- Seminario sobre **“El Nuevo Sistema Procesal Penal”**, realizado en el Palacio de Justicia. Organizado por el Tribunal Superior de Justicia Electoral, la Asociación de Magistrados Judiciales del Paraguay, el Centro Internacional de Estudios Judiciales y la Corte Suprema de Justicia.  
Fecha: 25, 26 y 27 de octubre de 1999

- Seminario sobre **“Habilidades en el Nuevo Proceso Penal Oral”**, celebrado en el Rectorado de la Universidad Nacional de Pilar. Organizado por el Centro Internacional de Estudios Judiciales (CIEJ) y la Corte Suprema de Justicia.  
Fecha: 21 y 22 de octubre de 1999
- Seminario de **“Derecho Procesal Penal”**, realizado en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Diplomáticas de la Universidad Católica “Nuestra Señora de la Asunción”. Organizado por el Consejo Editor de la Revista Jurídica, período 1999.  
Fecha: 13 de octubre de 1999
- Curso sobre el Libro Especial del Nuevo Código Penal : **“Hechos Punibles contra el Amito de la Vida, la Intimidad de la Persona y contra el Honor y la Reputación”** en el Nuevo Código Penal para Jueces de Paz, organizado por la Asociación de Magistrados Judiciales del Paraguay y la Corte Suprema de Justicia.  
Fecha: Septiembre de 1999.
- Seminario Internacional sobre **“Sistema Acusatorio en Paraguay; Ley 1286/98 – Nuevo Código Procesal Penal”**. Organizado por el Centro de Estudiantes de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción (C.E.A.D.U.C.).  
Fecha: 8 y 9 de septiembre de 1999
- Seminario-Taller sobre **“Habilidades en el Nuevo Sistema Procesal Penal Oral, Módulos I y II”**. Organizado por el Centro Internacional de Estudios Judiciales del Poder Judicial. Realizado en el Poder Judicial.  
Fecha: 13, 14, 26 y 27 de agosto de 1999
- Curso-Taller sobre **“El Nuevo Sistema Procesal Penal”**, realizado en el Salón Auditorio del Poder Judicial, sobre el tema “Principios y Garantías del Nuevo Sistema Procesal Penal”. Organizado por la Corte Suprema de Justicia a través del Centro Internacional de Estudios Judiciales con el propósito de capacitación del 2º. Grupo de Magistrados Judiciales del país, realizado el 13 de agosto de 1999.
- Charla didáctica sobre **“Aspectos del nuevo Ordenamiento Penal en Nuestro País”**, realizada en la Universidad Católica “Nuestra Señora del Asunción”, Sede Regional de Alto Paraná, realizado en junio de 1999.
- Curso de Capacitación Judicial sobre **“El Nuevo Código Penal”**. Organizado por el Programa de Fortalecimiento Judicial, la Corte Suprema de Justicia (Centro de Programa de Estudios Judiciales CIEJ ), a través de la State University of New York Oficina de Programas Internacionales y Desarrollo (OIPD)
- Seminario Nacional sobre el Código Penal Paraguayo, disertación sobre **“Clases y Medición de las Penas”**. Organizado por la Asociación de Abogadas del Paraguay (ADAP) y la Corte Suprema de Justicia, realizado en los días 26, 27 y 28 de mayo de 1999.

- Charla sobre **“Derechos Humanos-Policía Nacional”**, Departamento de Prevención e Investigación de Terrorismo, realizado en marzo de 1999.

#### Año 1998

- Charla-Panel sobre **“Los Delitos Económicos en el Nuevo Código Penal”**. Organizado por la Sociedad Paraguaya de Profesionales Aduaneros y realizado en el Salón Auditorio de la Administración Nacional de Navegación y Puertos (A.N.N.P.) realizado el 17 de diciembre de 1998.
- Curso Taller sobre **“El Nuevo Código Penal – Ley 1160/97”**. Organizado por la Revista del 2do. Departamento Convicción, realizado en San Estanislao, realizado el 12 de diciembre de 1998.
- Jornada sobre el Nuevo Código Penal Paraguayo organizado por el Colegio de Abogados de Luque realizado el 9 de diciembre de 1998.
- **“Seminario – Taller sobre Derechos Humanos y Medio Ambiente”**. Organizado por el Centro de Estudios Ambientales y Sociales (CEAMSO) y la Friedrich Ebert Stiftung. Realizado en la Sala de Sesiones del Congreso Nacional. Participación en carácter de Expositor, realizado el 5 de diciembre de 1998.
- Curso-Taller sobre **“EL NUEVO CODIGO PENAL”**, organizado por la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la U.N.A. y la Corte Suprema de Justicia, dirigido a Actuarios y Profesionales del Foro Penal, realizado los días 6, 7, 13 y 14 de noviembre de 1998.
- Curso de Capacitación Judicial sobre **“EL NUEVO CODIGO PENAL”**, organizado por la Corte Suprema de Justicia a través de la State University of New York, realizado en la Ciudad de Encarnación los días 27 y 28 de octubre de 1998.
- Charla sobre **“Los Poderes del Estado”**. Organizado por el Centro Paraguayo para la Promoción de la Libertad Económica y de la Justicia Social (CEPPRO), en la Ciudad de San Bernardino, Pueblo Hotel, realizado el 25 de octubre de 1998.
- Conferencia –Panel Debate acerca de los **“Principios básicos del Sistema Penal Paraguayo”**. Organizado por el Centro de Estudios de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Diplomáticas de la Universidad Católica “Nuestra Señora de la Asunción”. Realizado en el Salón de Sesiones de la Cámara de Diputados, realizado el 19 de octubre de 1998.
- Panel-Debate sobre **“Administración Pública: Eficiencia y Corrupción, Transparencia, hechos Punibles Contemplados en el Nuevo Código Penal contra el Ejercicio de las Funciones Públicas y Rol de la Prensa con relación a la Administración Pública. (Nuevo**

**Código Penal**). Organizado por el Sindicato de Funcionarios Judiciales del Paraguay (PRISINTRAJUPAR), realizado el 16 de octubre de 1998.

- Charla sobre **“El Nuevo Código Penal”**. Organizado por el Centro de Programa de Estudios Judiciales CIEJ de la Corte Suprema de Justicia y realizado en la Ciudad de Coronel Oviedo en el mes de octubre de 1998.
- Curso-Taller sobre **“El Nuevo Código Penal”**. Organizado por la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción” y la Corte Suprema de Justicia, dirigido a Magistrados, Defensores y Fiscales, en Asunción, realizado los días 25, 26 de setiembre y 2,3 de octubre de 1998.
- Curso-Taller sobre el **“Nuevo Código Penal Paraguayo”**. Organizado por la Facultad de Ciencias Jurídicas y Diplomáticas de la Universidad Católica “Nuestra Señora de la Asunción”, Sede Regional Itapúa, realizado el 25 y 26 de setiembre de 1998.
- Seminario sobre **“Poder Judicial, Organización y Funciones”**. Organizado por el Centro Paraguayo para la Promoción de la Libertad Económica y de la Justicia Social (CEPPRO), realizado el 10 de setiembre de 1998.
- Jornada de Capacitación sobre **“Pautas Legales que rigen al Personal de Enfermería en el ejercicio de su profesión”**, realizada en la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Asunción, en fecha 9 de setiembre de 1998.
- Jornadas de Capacitación para la Aplicación del “Nuevo Código Penal”, organizado por la Corte Suprema de Justicia a través de la State University of New York, en Asunción el 28 y 29 de agosto de 1998.
- Seminario sobre **“Teoría de la Pena en el Nuevo Código Penal”**. Organizado por el Centro de Estudios sobre Derecho y Sociedad (CEDES), en la Ciudad de Cnel. Oviedo el 19 de agosto de 1998.
- Conferencia sobre **“Los Derechos y Obligaciones Fundamentales establecidos en la Constitución de 1992”**, realizado en la Ciudad de San Bernardino, Pueblo Hotel, organizado por el Centro Paraguayo para la Promoción de la Libertad Económica y de la Justicia Social (CEPPRO) en fecha 14 de agosto de 1998.
- Curso sobre **“El Nuevo Código Penal”**. Organizado por el Colegio de Abogados y el Centro Paraguayo para la Promoción de la Libertad Económica y de la Justicia Social (CEPPRO). Desarrollado en el Salón Auditorio de la Escuela de Administración de Negocios (EDAN), realizado el 11 y 18 de julio de 1998.
- Seminario sobre **“Responsabilidad de las Casas de Cambio en la prevención del Lavado de Dinero”**. Organizado por la Asociación de Casas de Cambio del Paraguay, el Centro

Paraguay para la Promoción de la Libertad Económica y de la Justicia Social (CEPPRO). Realizada en el Salón de Conferencias del Hotel del Paraguay, realizado el 27 de junio de 1998.

- Curso sobre **“El Nuevo Código Procesal Penal”**. Organizado por la Cátedra de Derecho Penal de la Universidad Nacional de Coronel Oviedo. Desarrollado durante el mes de junio y julio de 1998 en la Ciudad de Coronel Oviedo.
- Seminario Taller sobre **“El Nuevo Código Penal”**, organizado por la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción, realizado en Asunción durante los meses de mayo y junio de 1998.
- Conferencia sobre **“Negligencia Médica”** realizada en el mes de mayo del año 1998. Cátedra del Dr. Víctor Duarte Pistilli en la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de Asunción.
- Conferencia sobre **“El Nuevo Código Penal”**. Conferencia dirigida a Empresarios. Realizada en fecha 20 de mayo de 1998, en el Centro de Desarrollo Empresarial San Ignacio de Loyola.
- Seminario sobre **“Anteproyecto del Código Procesal Penal”**. Realizado en el Salón Auditorio de la Corte Suprema de Justicia, realizado el 2 y 3 de abril de 1998.

## Año 1997

- **“Lineamientos de Políticas para la Protección de los Derechos Humanos y el Rol del Estado y la Sociedad Civil. Coloquio Internacional.”** Organizado por el Ministerio de Justicia, Ministerio de Relaciones Exteriores, Naciones Unidas, Fiscalía General del Estado.  
Lugar: Hotel Excelsior  
Fecha: 16, 17 y 18 de diciembre de 1997
- **“Taller Interinstitucional sobre Abuso Sexual de Niñas, Niños y Adolescentes. Conceptualización y Procedimientos”**. Organizado por Fiscalías del Menor, el Departamento de Asistencia a Víctimas del Delito, Base Educativa Comunitaria de Apoyo (BECA) Colectivo de Mujeres 25 de Noviembre y el Centro Nacional de Defensa de los Derechos de la Infancia (CENAD).  
Fecha: 26 y 27 de noviembre de 1997.
- Seminario sobre **“Anteproyecto del Código penal Paraguayo”**. Organizado por la Facultad de Ciencias Jurídicas y Diplomáticas de la Universidad Católica “Nuestra Señora de la Asunción”.  
Fecha: 21 de octubre de 1997

- **“Jornadas de Derecho Penal”**. Proyecto de Nuevo Código Penal. Organizado por la Asociación de Estudiantes de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Diplomáticas de la Universidad Católica “Nuestra Señora de la Asunción”. Tema de la disertación: “Sistema de Sanciones en el Nuevo Código Penal. Sustitutivos Penales e la pena de Prisión”.  
Lugar: Ciudad de Encarnación  
Fecha: 2, 3 y 4 de octubre de 1997

#### Años 1991-1992

- Seminario Taller **“El Rol de las Municipalidades ante el Problema de las Drogas”**, organizado por la Municipalidad de Asunción y Pre-ver, auspiciado por la Comunidad Económica Europea y la Embajada de Estados Unidos de Norte América.  
Fecha: Marzo de 1992.

#### Actividades Gremiales

- Miembro del Consejo Universitario en Representación del Estamento Estudiantil. Universidad Católica “Nuestra Señora de la Asunción”.  
Año 1983.
- Presidente del Centro de Estudiantes de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Diplomáticas de la Universidad Católica “Nuestra Señora de la Asunción”.  
Año 1983.
- Miembro Titular de la Asociación de Magistrados del Poder Judicial  
Periodo 1998 – 2000.

#### Actividades Sociales

- Socio Vitalicio Club Deportivo de Puerto Sajonia
- Miembro del Tribunal de Justicia Deportiva años 1992-1994
- Miembro de la Comisión de Asuntos Reglamentarios del Departamento de Fútbol.
- Presidente del Tribunal de Justicia Deportiva de la Asociación de Ex Alumnos del Colegio Cristo Rey. Año 1997.

- Miembro del Círculo Europeo del Paraguay y de la Asociación de Ex Becarios en España (Socio Fundador y ex Vice-Presidente).
- Presidente de la Cooperativa Exa Cristo Rey – Años 2016/2018.
- Miembro del Consejo de Administración de la Cooperativa Exa Cristo Rey – Años 2019 hasta la fecha.

## Publicaciones

- Investigación sobre el tema “Sistema Penitenciario Paraguayo y Reacción Estatal contra la Criminalidad”. Editada y Publicada por el Centro Interdisciplinario de Economía Política y Social (CIDSEP) de la Universidad Católica “Nuestra Señora de la Asunción”. Año 1992.
- “NUEVO PROCEDIMIENTO PENAL PARAGUAYO” redactado en co-autoría con los Dres. Luis María Benítez Riera y José Ignacio González Macchi. CIDSEP – Universidad Católica Ntra. Sra. de la Asunción. Año 2002.
- Co-autor en la redacción del “CÓDIGO PENAL DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY – COMENTADO” dirigido por Jose Fernando Casañas Levi. Artículos comentados del Código Penal de autoría del DR. JORGE ENRIQUE BOGARÍN GONZÁLEZ. (3 TOMOS). Editorial La Ley Paraguaya. Año 2011.
- “MANUAL DE DERECHO PROCESAL PENAL”. Editorial La Ley Paraguaya. Año 2015.

## Artículos escritos en Libros y Revistas Jurídicas del país

- Manual de Derecho Procesal Penal. Publicado en El Foro Publicaciones – Año 1. Nº 1. Febrero de 2015 (2 páginas).
- Artículo **“El ofendido como actor civil. La solución de la cuestión civil en el procedimiento penal”** en el Libro “Derecho Paraguayo de Daños dirigido por el Dr. Marcelino Gauto Bejarano. Editorial Intercontinental. Año 2011 (21 páginas)
- Artículo **“Delincuencia trasnacional: desafíos y respuestas”**, publicado en el Libro El Orden Jurídico-penal entre normativa y realidad por el Instituto de Ciencias Penales y Sociales del Prof. Wolfgang Schone. Editorial Bijupa - Año 2009. (11 páginas)

- Artículo **“La Nueva Modificación del Código Penal. Reforma o Contrarreforma”**. Publicado en el Libro editado por la Corte Suprema de Justicia en homenaje a los 10 años de vigencia del Código Penal Paraguayo. Universidad Americana. Año 2008
- **“Extinción de procesos por el transcurso del plazo máximo de duración del proceso”**. Revista Jurídica CEDUC Universidad Católica Ntra. Sra. de la Asunción. Año 2006
- **“Ensayos Doctrinarios sobre el Código Procesal Penal”**, conjuntamente con el Abog. José I. González Macchi y el Dr. Luis Ma. Benítez Riera, dentro del Proyecto de Capacitación de Derecho Procesal Penal, patrocinado por el CIDSEP (Centro Interdisciplinario de Economía Política y Social) de la Universidad Católica “Nuestra Señora de la Asunción” con la colaboración del Gobierno de Suecia a través de la Comisión de Juristas de Suecia. Año 2000.
- Revista Jurídica “La Ley” Año 26 Número 8- Setiembre de 2003, publicación del artículo **“Las Medidas Cautelares de Carácter Personal en el Código Procesal Paraguayo”**. Año 2003.
- Artículo sobre el tema **“La necesidad de implementar sustitutivos de la pena de prisión en el nuevo Código Penal”**. Publicada en la Revista Jurídica del Centro de Estudiantes de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Diplomáticas de la Universidad Católica “Nuestra Señora de la Asunción” Año 1997.
- Artículo sobre **“Garantías Constitucionales en el Nuevo Código Penal”**. Publicado en la Revista Jurídica del Centro de Estudiantes de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Diplomáticas de la Universidad Católica “Nuestra Señora de la Asunción”. Año 1998.
- Revista Jurídica “La Ley” Año 21 Número 1 abril de 1998, publicación del artículo **“Necesidad de la Reforma del Sistema Penal en el Paraguay”**. Año 1998.
- Artículo sobre **“Garantías Constitucionales en el Nuevo Código Penal”**. Publicado en la Revista Jurídica del Centro de Estudiantes de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Diplomáticas de la Universidad Católica “Nuestra Señora de la Asunción”. Año 1999.
- **Artículo sobre “La Independencia Judicial”**. Publicado en la Revista Jurídica del Centro de Estudiantes de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Diplomáticas de la Universidad Católica “Nuestra Señora de la Asunción”. Año 1999.

#### **Labor en Defensa de los Derechos Humanos**

- Miembro de Amnistía Internacional – Capítulo Paraguay. Año 2014

- Dirigente Gremial en tiempos del Gobierno dictatorial del Paraguay.
- Asesoramiento a Presos Políticos.
- Abogado de la Organización de Mujeres “Colectivo 25 de Noviembre”
- Abogado de Miembros de las Ligas Agrarias Cristiana, torturados y desaparecidos. Habiendo ejercido varias acciones criminales contra los autores de los delitos de LESA HUMANIDAD, específicamente Pastor Coronel, Camilo Almada Morel, “Saprisa”, Sabino Augusto Montanaro, entre otros.
- Abogado del Consultorio Jurídico de la Universidad Católica “Nuestra Señora de la Asunción”.
- Miembro Instructor del Centro Interdisciplinario de Derecho Social y Economía Política (CIDSEP) de la Universidad Católica “Nuestra Señora de la Asunción”.
- Participación en Cursos y Seminarios relacionados con los Derechos Humanos.
- Artículos en Periódicos y Revistas Especializadas en temas jurídicos.

#### **En Washington, Estados Unidos de América**

- Entrenamiento sobre normas internacionales de Protección de los Derechos Fundamentales en el Sistema Interamericano y su Aplicación en el Ordenamiento Jurídico Interno. Washington – USA, Organizado por la American University y el Banco Interamericano de Desarrollo. Noviembre de 1997. Seleccionado entre más de 150 Magistrados de Latinoamérica. Selección efectuada por el Decano Dr. Claudio Grossman.

Asunción, Septiembre 2021

# **ACTUALIZACIÓN CURRICULUM**

**DR. JORGE E. BOGARIN G.**

**2021**



Conste que

El Prof. Dr. Jorge Enrique Bogarín González con C.I: 591.225, se desempeña como docente en esta Institución en Cursos de posgrado consistentes en actualizaciones, diplomados y especializaciones.

Se expide esta constancia a pedido del interesado, a los 29 días del mes de marzo de 2017.

Prof. Dr. José F. Casañas Levi.

Director



**"AÑO INTERNACIONAL DEL TURISMO SOSTENIBLE PARA EL DESARROLLO"**

## **CERTIFICADO**

Otorgado al **PROF. DR. JORGE BOGARIN GONZALEZ** por su participación en carácter de disertante en el **CURSO DE ACTUALIZACIÓN EN DERECHO PROCESAL PENAL**, realizado en la Ciudad de **CARAPEGUA**, desde el 28 de Abril hasta el 05 de Mayo del año 2016, con una carga horaria de 12 horas pedagógicas.

*Asunción, 30 de Marzo del año 2017.*



  
**MAG. SONIA FERNÁNDEZ - GUILLAUME**  
**DIRECTORA DEL C.I.R.C**



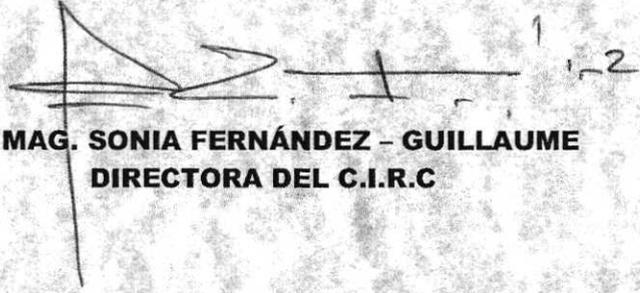
**"AÑO INTERNACIONAL DEL TURISMO SOSTENIBLE PARA EL DESARROLLO"**

## **CERTIFICADO**

Otorgado al **PROF. DR. JORGE BOGARIN GONZALEZ** por su participación en carácter de disertante en el **CURSO DE ACTUALIZACIÓN EN TÉCNICAS, HABILIDADES Y DESTREZAS EN LITIGACIÓN ORAL**, realizado en **CIUDAD DEL ESTE**, el 08 y 09 de Junio del año 2016, con una carga horaria de 12 horas pedagógicas.

*Asunción, 30 de Marzo del año 2017.*



  
**MAG. SONIA FERNÁNDEZ - GUILLAUME**  
**DIRECTORA DEL C.I.R.C**



**"AÑO INTERNACIONAL DEL TURISMO SOSTENIBLE PARA EL DESARROLLO"**

## **CERTIFICADO**

Otorgado al **PROF. DR. JORGE BOGARIN GONZALEZ** por su participación en carácter de disertante en el **CURSO DE ACTUALIZACIÓN LA PRÁCTICA DEL PROCESAL PENAL**, realizado en la Ciudad de **CORONEL OVIEDO**, el 27 y 28 de Julio del año 2016, con una carga horaria de 12 horas pedagógicas.

*Asunción, 30 de Marzo del año 2017.*



  
**MAG. SONIA FERNÁNDEZ - GUILLAUME**  
**DIRECTORA DEL C.I.R.C**



**"AÑO INTERNACIONAL DEL TURISMO SOSTENIBLE PARA EL DESARROLLO"**

## **CERTIFICADO**

Otorgado al **PROF. DR. JORGE BOGARIN GONZALEZ** por su participación en carácter de disertante en el **CURSO DE ACTUALIZACIÓN MEDIDAS CAUTELARES**, realizado en la Ciudad de **SANTANI**, el 17 de Octubre del año 2016, con una carga horaria de 6 horas pedagógicas.

*Asunción, 30 de Marzo del año 2017.*



  
**MAG. SONIA FERNÁNDEZ - GUILLAUME**  
**DIRECTORA DEL C.I.R.C**

**Resolución Rectorado N° 731/2018. -**

**POR LA CUAL SE DISPONE EL NOMBRAMIENTO DEL PROF. DR. JORGE ENRIQUE BOGARIN GONZÁLEZ CON C.I.C N° 591.225 COMO DOCENTE DEL MÓDULO DERECHO PROCESAL PENAL DEL PROGRAMA DE MAESTRÍA EN CIENCIAS PENALES CON ÉNFASIS EN DERECHO CONSTITUCIONAL DE LA ESCUELA DE POSTGRADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLARRICA DEL ESPÍRITU SANTO.**

Villarrica del Espíritu Santo, 08 de marzo de 2018. -

**Vista:** La Nota del Prof. Mtr. OSCAR SERRAN TOLEDO, Director General de la Escuela de Postgrado del Rectorado de la UNVES, con Mesa de Entrada N° 1396 de fecha 06 de marzo de 2018 y;

**Considerando:** Que, por la mencionada Nota, el Director General de la Escuela de Postgrado del Rectorado de la UNVES, solicita la designación de un Docente para el Módulo Derecho Procesal Penal del Programa de Maestría en Ciencias Penales de la citada Unidad Académica, que tiene una duración del 20 de abril de 2018 al 26 de enero de 2019.

Que, el Prof. Dr. JORGE ENRIQUE BOGARIN GONZÁLEZ, cuenta con el perfil requerido y las documentaciones necesaria, acorde a la reglamentación vigente, para ser designado como Docente del Módulo Derecho Procesal Penal del Programa de Maestría en Ciencias Penales de la Escuela de Postgrado de la UNVES.

Que, la Ley 6026 que Aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2018 el cual contempla el Presupuesto de Ingresos y Gastos de la Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo para el presente año 2018, así como el Anexo de Personal de la Institución.

Que, la Dirección General de Administración y Finanzas, informa de la disponibilidad de la Categoría U04, rubro de la Escuela de Postgrado del Rectorado de la UNVES.

Que, el artículo 19º de la Ley 3315/2007 Carta Orgánica de la UNVES, le acuerda al Rector las siguientes atribuciones:

- a) ejercer la representación legal de la Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo (...);
- b) cumplir y hacer cumplir esta Ley y los reglamentos de la Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo;

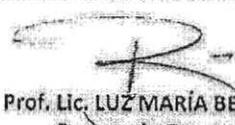
**POR TANTO**, en base a las consideraciones que anteceden, las disposiciones contenidas en el artículo 19 de la Ley 3315/2007 Carta Orgánica de la UNVES, el Rector de la UNVES, en uso de sus atribuciones legales:

**RESUELVE:**

**Art. 1. NOMBRAR** al Prof. Dr. JORGE ENRIQUE BOGARIN GONZÁLEZ con C.I.C. N° 591.225, como Docente de: Módulo Derecho Procesal Penal del Programa de Maestría en Ciencias Penales con Énfasis en Derecho Constitucional, desarrollado por la Escuela de Postgrado del Rectorado de la Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo, con categoría U04 y antigüedad del 01 de mayo de 2018.

**Art. 2. ESTABLECER** que el presente nombramiento tendrá vigencia hasta el 31 de diciembre de 2018, conforme a la naturaleza y el rubro asignado en la presente resolución y al Cronograma del Programa de Especialización en Didáctica Superior Universitaria de la Escuela de Postgrado.

**Art. 3. COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido, archivar.

  
Prof. Lic. LUZ MARÍA BENÍTEZ  
Secretaría General



  
Prof. Mtr. SIMÓN BENÍTEZ ORTIZ  
Rector

---

## CONSTANCIA DOCENTE

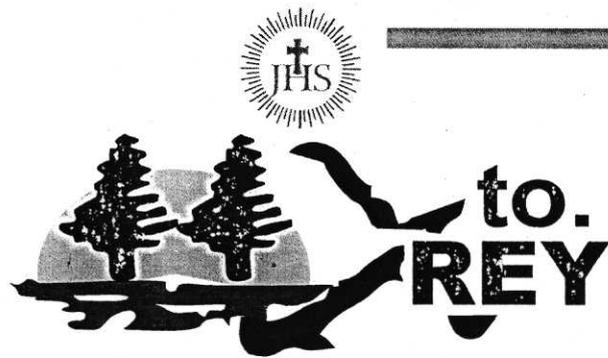
Certifico que el **Prof. Dr. Jorge Enrique Bogarín González**, con CIC. N° **591.225**, ha sido nombrado por Resolución del Rectorado N° 731/0218; como docente del módulo III "Derecho Procesal Penal" del programa de Maestría en Ciencias Penales con énfasis en Derecho Constitucional, a partir de la fecha 01 de mayo al 31 de diciembre del corriente año, desarrollado por la Escuela de Postgrado de la Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo.

Se expide el presente documento, a pedido del docente, para lo que hubiere lugar, en fecha 11 de setiembre del año 2018.



**Prof. Mg. Oscar Serrán Toledo**  
**Director General – Escuela de Postgrado**  
**Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo**

---

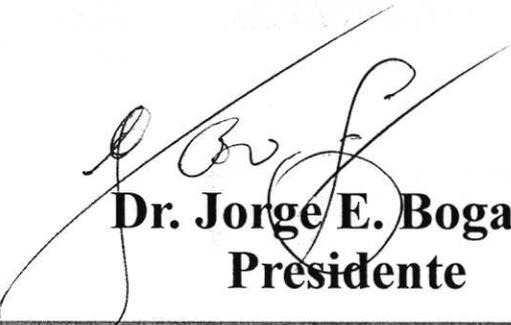


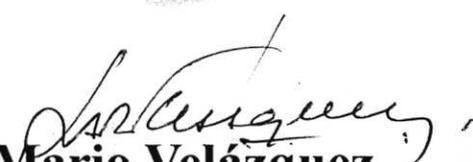
EXA XTO REY COOPERATIVA LTDA.

# CERTIFICADO

Al señor **Jorge Enrique Bogarín González**  
por asistencia a la Conferencia “RETOS Y DESAFÍOS DE LA  
EMPRESA COOPERATIVA, una Empresa de Economía Social  
Fundamentada en la Solidaridad.-

Asuncion, 29 de octubre 2018

  
**Dr. Jorge E. Bogarin**  
Presidente

  
**Mario Velázquez**  
Pte. Comité de Educación



**CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES N°**

El Consejo de la Magistratura – Escuela Judicial, representado en este acto por su Presidente, el **ABOGADO CLAUDIO BACCHETTA CHIRIANI** con **Cédula de Identidad Civil N° 1.360.953**, con domicilio en la Avenida Mcal. Estigarribia N° 1930, esquina General Aquino de la ciudad de Asunción, por una parte (en adelante **EL CONSEJO**) por una parte y por la otra el **PROF. ABG. JORGE BOGARIN** (llamado en adelante **EL CONTRATADO**), con **Cédula de Identidad Civil N° 591.225**, convienen en celebrar el presente contrato de prestación de servicios, bajo las cláusulas y condiciones siguientes: -----

**PRIMERA: EL CONSEJO**, utilizará los servicios de **EL CONTRATADO** para que ejerza la función de Docente del Módulo “**INSTITUCIONES FUNDAMENTALES DEL DERECHO DE FORMA**”, con una carga horaria de **30 (treinta)** horas de 60 minutos cada una en la sección “**D**”, desarrollando las clases, elaborando y aplicando personalmente los exámenes en todas sus modalidades: primera oportunidad, segunda oportunidad y extraordinario, en fechas, horarios y lugares fijados en el calendario de actividades académicas de la Escuela Judicial, correspondiente al **Curso de Formación Inicial para la Función Judicial – Segundo Ciclo – Decimonovena Promoción – Fuero Penal – Capital**, que se desarrollará en el local habilitado para la institución en la ciudad de Asunción.-----

**SEGUNDA: EL CONTRATADO** se compromete desarrollar las clases correspondientes al módulo mencionado en la cláusula primera los días jueves en el horario de 16:00 a 18:00 horas, durante el periodo comprendido del **04 de abril al 18 de julio** del corriente año.-----

**TERCERA: EL CONTRATADO** se obliga a cumplir las normas, reglamentos, horarios y disposiciones administrativas vigentes aprobadas por el Consejo de la Magistratura, con derechos y obligaciones del personal docente según los reglamentos de la escuela judicial que asume conocer.-----

**CUARTA: EL CONTRATADO** se obliga a asistir a todas sus clases para el desarrollo de sus cátedras, y en caso de ausencia acordará conjuntamente con la Coordinación Académica, previa aprobación de la Dirección Ejecutiva de la Escuela Judicial, clases de recuperación, exámenes de segunda oportunidad, exámenes extraordinario, sin que las mismas constituyan un costo para el Consejo, salvo que estas clases de recuperación sean solicitadas por el propio Consejo.-----

**QUINTA:** Como retribución por los servicios prestados, **EL CONTRATADO** percibirá la suma de Gs. 200.000 (guaraníes doscientos mil) por cada hora cátedra presencial desarrollada en clase, incluido impuestos, que será abonada al mes siguiente, con cargo al presupuesto asignado a la Escuela Judicial para el Ejercicio Fiscal 2019, y una vez transferidos los fondos por el Ministerio de Hacienda. Para el pago de honorarios, **EL CONSEJO** se reserva el derecho de solicitar las documentaciones necesarias que considere pertinentes las cuales **EL CONTRATADO** se obliga a presentarlas en la **Administración de la Escuela Judicial**.-----

**SEXTA:** Los derechos y obligaciones de **EL CONTRATADO** están estrictamente limitados a los términos y duración de este contrato. En consecuencia, no tendrá derecho a ningún otro beneficio o pago que lo previsto en la cláusula quinta del presente contrato.-----

**SÉPTIMA:** El presente contrato tendrá vigencia a partir del **04 de abril al 18 de julio de 2019**. El mismo no conlleva ningún compromiso de renovación, prórroga, ni nombramiento efectivo, de acuerdo a lo que dispone el **Art. 36 inc a) de la Ley N°6258/2019 “Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2019**.-----



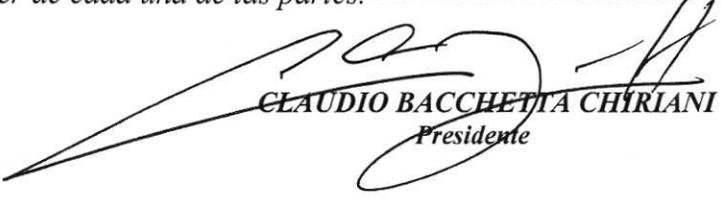
**CONSEJO DE LA MAGISTRATURA**  
**ESCUELA JUDICIAL**

**OCTAVA: EL CONSEJO** podrá dar por concluido el contrato sin necesidad de preaviso, y sin incurrir en responsabilidad alguna, en los siguientes casos:

- a) Por prestar los servicios deficientemente, de manera inoportuna o por no ajustarse a los términos del presente contrato;
- b) Por no observar la discreción debida respecto de la información a la que tenga acceso como consecuencia de la prestación de los servicios encomendados;
- c) Por incumplimiento de cualquiera de las obligaciones establecidas en este contrato.

Conformes ambas partes, con las cláusulas que anteceden, firman el presente contrato en tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en la ciudad de Asunción a los **04 día del mes de abril**, quedando una copia en poder de cada una de las partes.-----

  
**JORGE BOGARIN**  
Docente Contratado

  
**CLAUDIO BACCHETTA CHIRIANI**  
Presidente

**Resolución Rectorado Nº 298 /2019. -**

**POR LA CUAL SE DISPONE LA DESIGNACIÓN DEL PROF. DR. JORGE ENRIQUE BOGARIN GONZÁLEZ CON C.I.C. N° 591.225 COMO DOCENTE DEL MÓDULO DERECHO PROCESAL PENAL DEL PROGRAMA DE MAESTRÍA EN CIENCIAS PENALES CON ÉNFASIS EN DERECHO CONSTITUCIONAL DE LA ESCUELA DE POSTGRADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLARRICA DEL ESPÍRITU SANTO.**

Villarrica del Espíritu Santo, 25 de enero de 2019. -

**Visto:** El Cronograma del Programa de Maestría en Ciencias Penales de la Escuela de Postgrado del Rectorado de la UNVES, y:

**Considerando:** Que, el citado Cronograma prevé la continuación del desarrollo del Módulo Derecho Procesal Penal entre los meses de enero y febrero de 2019.

Que, el Prof. Dr. JORGE ENRIQUE BOGARIN GONZÁLEZ, ha desarrollado el Módulo Derecho Procesal Penal en el año lectivo 2018, ya que cuenta con el perfil requerido y las documentaciones necesaria, acorde a la reglamentación vigente, para ser designado como Docente del Programa de Maestría en Ciencias Penales de la Escuela de Postgrado de la UNVES.

Que, la Ley 6258 que Aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2019, el cual contempla el Presupuesto de Ingresos y Gastos de la Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo para el presente año 2019, así como el Anexo de Personal de la Institución.

Que, la Dirección General de Administración y Finanzas, informa de la disponibilidad de la Categoría U04, rubro de la Escuela de Postgrado del Rectorado de la UNVES.

Que, el artículo 19º de la Ley 3315/2007 Carta Orgánica de la UNVES, le acuerda al Rector las siguientes atribuciones:

- a) ejercer la representación legal de la Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo (...);
- b) cumplir y hacer cumplir esta Ley y los reglamentos de la Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo;

**POR TANTO**, en base a las consideraciones que anteceden, las disposiciones contenidas en el artículo 19 de la Ley 3315/2007 Carta Orgánica de la UNVES, el Rector de la UNVES, en uso de sus atribuciones legales:

**RESUELVE:**

**Art. 1. DESIGNAR** al Prof. Dr. JORGE ENRIQUE BOGARIN GONZÁLEZ con C.I.C. N° 591.225, como Docente de Módulo Derecho Procesal Penal del Programa de Maestría en Ciencias Penales con Énfasis en Derecho Constitucional, desarrollado por la Escuela de Postgrado del Rectorado de la Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo, con categoría U04 y antigüedad del 2 de enero de 2019.

**Art. 2. ESTABLECER** que la presente designación tendrá vigencia hasta el 28 de febrero de 2019, conforme a la naturaleza y el rubro asignado en la presente resolución y al Cronograma del Programa de Maestría en Ciencias Penales con Énfasis en Derecho Constitucional de la Escuela de Postgrado.

**Art. 3. COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido archivar.

  
Prof. Lic. LUZ MARÍA BENÍTEZ  
Secretaria General



  
Prof. Mtr. SIMÓN BENÍTEZ ORTIZ  
Rector

Asunción, 30 de octubre de 2019

**Prof. Dr. Jorge Bogarín,**

**Docente**

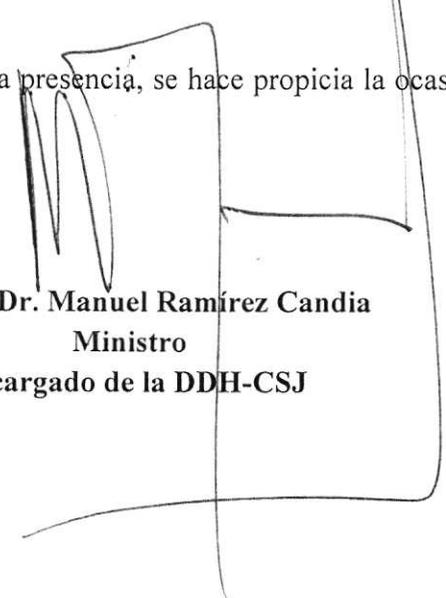
**Presente**

Prof. Dr. Manuel Ramírez Candia, Ministro Encargado de la Dirección de Derechos Humanos de la Corte Suprema de Justicia (DDH-CSJ) tiene el agrado de dirigirse a Ud. con relación a la “**Competencia Interuniversitaria de Derechos Humanos – 7ma Edición**”, organizada por la DDH con el apoyo del Banco Itaú.

La Competencia, que se lleva adelante de forma consecutiva desde el año 2013, busca estimular en los estudiantes de la carrera de derecho y/o ciencias jurídicas, la labor de fundamentación y aplicación práctica de las normas de los tratados, convenios y acuerdos internacionales aprobados y ratificados por el Paraguay que sean relativos a Derechos Humanos, además de la jurisprudencia emanada de los Sistemas internacionales de protección; y promover el conocimiento y aplicación de valores, principios e instrumentos jurídicos nacionales e internacionales.

Las universidades participantes asumen los roles en torno a un caso hipotético, ya sea como representantes del Estado, así como representantes de las presuntas víctimas. En este sentido, deseamos pueda participar como Juez de la Competencia, el día **martes 05 de noviembre del corriente a las 14.00 hs**, en la Sala de Juicios Orales del Palacio de Justicia.

Esperando contar con su distinguida presencia, se hace propicia la ocasión para saludarlo muy atentamente.

  
**Prof. Dr. Manuel Ramírez Candia**  
**Ministro**  
**Encargado de la DDH-CSJ**



**ASOCIACIÓN DE PERITOS JUDICIALES DEL PARAGUAY**  
**XXII VIGÉSIMO SEGUNDO SEMINARIO NACIONAL DE PERICIA ANTIFRAUDE**  
**CALIGRÁFICA, CONTABLE, DOCUMENTOLÓGICA E INFORMÁTICA**

**Certificado de agradecimiento a:**

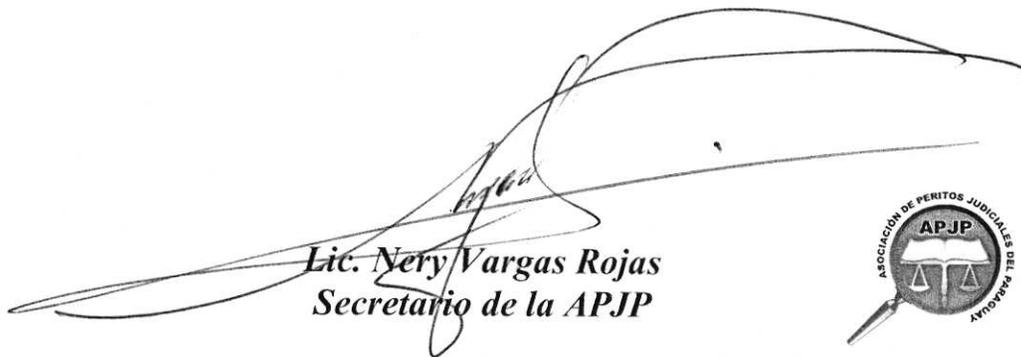
***Dr. Jorge Bogarín***

**TEMA:**

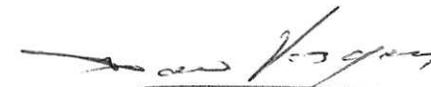
***Valoración de la prueba pericial en el proceso penal.***

*Por su participación como DISERTANTE en el XXII Seminario Nacional de Pericia Antifraude, Caligráfica, Contable, Documentológica e Informática, realizado en el salón de eventos del Hotel Crowne Plaza.*

Asunción, 8 de noviembre de 2019

  
**Lic. Nery Vargas Rojas**  
**Secretario de la APJP**



  
**Lic. Darío Vázquez Piatti**  
**Presidente de la APJP**

## CONSTANCIA

Certificamos que el **Dr. JORGE ENRIQUE BOGARIN GONZALEZ** con **C.I. N°: 591.225**, se desempeñó como **Director de Maestría y Doctorado en Derecho** en la Facultad de Estudios de Postgrado de la Universidad del Norte desde el mes Marzo/2011 hasta el mes Febrero/2020.-

Se expide la presente constancia, a pedido del interesado para lo que hubiere lugar, en la ciudad de Asunción, a los 14 días del mes de febrero del año 2020.-



Lic. Carlos Darío Insfrán Moreno  
Director de Recursos Humanos

  
UNIVERSIDAD DEL NORTE  
Lic. Carlos D. Insfrán M.  
Director de Recursos Humanos



**CONSEJO DE LA MAGISTRATURA**  
**ESCUELA JUDICIAL**

**CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES CM-EJ/D. 210/2020**

El Consejo de la Magistratura – Escuela Judicial, representado en este acto por su Presidente, el **ABOGADO ROBERTO GONZALEZ SEGOVIA** con Cédula de Identidad Civil N° 661.271, con domicilio en la Avenida Mcal. Estigarribia N°1930, esquina General Aquino de la ciudad de Asunción, (en adelante **EL CONSEJO**) por una parte y por la otra el **PROF. ABG. JORGE BOGARIN** (llamado en adelante **EL CONTRATADO**), con Cédula de Identidad Civil N° 591.225, convienen en celebrar el presente contrato de prestación de servicios, bajo las cláusulas y condiciones siguientes: -----

**PRIMERA: EL CONSEJO**, utilizará los servicios de **EL CONTRATADO** para los cursos impartidos por el Consejo de la Magistratura - Escuela Judicial en la Sede - Asunción, elaborando y aplicando las evaluaciones en las modalidades prevista por el docente, la carga horaria estará determinada conforme a la planilla de Catedra con el Vto.Bno. de la Coordinación Académica-----

**SEGUNDA: EL CONTRATADO** se compromete desarrollar las clases conforme al calendario Académico aprobado por la Dirección Ejecutiva de la Escuela Judicial.-----

**TERCERA: EL CONTRATADO** se obliga a cumplir las normas, reglamentos, horarios y disposiciones administrativas vigentes aprobadas por el Consejo de la Magistratura, con derechos y obligaciones del personal docente según los reglamentos de la Escuela Judicial que asume conocer.-----

**CUARTA: EL CONTRATADO** se obliga a asistir a todas sus clases para el desarrollo de sus cátedras, y para las evaluaciones correspondientes, en caso de ausencia acordará conjuntamente con la Coordinación Académica, previa aprobación de la Dirección Ejecutiva de la Escuela Judicial, clases de recuperación. -----

**QUINTA:** Como retribución por los servicios prestados, **EL CONTRATADO** percibirá la suma de Gs. 200.000 (guaraníes doscientos mil) por cada hora cátedra desarrollada, que será abonada al mes siguiente, con cargo al presupuesto asignado a la Escuela Judicial, en el rubro 148 conforme a los topes salariales establecidos para el Ejercicio Fiscal 2020, y una vez transferidos los fondos por el Ministerio de Hacienda. Para el pago de honorarios, **EL CONSEJO** se reserva el derecho de solicitar las documentaciones necesarias que considere pertinentes las cuales **EL CONTRATADO** se obliga a presentarlas en la Administración de la Escuela Judicial.

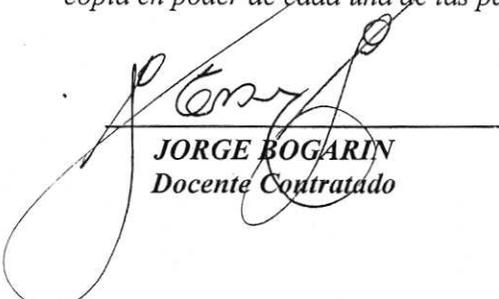
**SEXTA:** Los derechos y obligaciones de **EL CONTRATADO** están estrictamente limitados a los términos y duración de este contrato. En consecuencia, no tendrá derecho a ningún otro beneficio o pago que lo previsto en la cláusula quinta del presente contrato. En caso de superar el tope establecido en el Decreto N°3264/2020, se reducirá la asignación hasta lo previsto en el Art. 103 inc.a.6). -----

**SÉPTIMA:** El presente contrato tendrá vigencia a partir del 02 de marzo al 31 de diciembre de 2020. El mismo no conlleva ningún compromiso de renovación, prórroga, ni nombramiento efectivo, de acuerdo a lo que dispone el Art. 37 inc. a) de la Ley N°6469/2020 “Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2020.-----

**OCTAVA: EL CONSEJO** podrá dar por concluido el contrato sin necesidad de preaviso, y sin incurrir en responsabilidad alguna, en los siguientes casos:

- A. Por prestar los servicios deficientemente, de manera inoportuna o por no ajustarse a los términos del presente contrato;
- B. Por no observar la discreción debida respecto de la información a la que tenga acceso como consecuencia de la prestación de los servicios encomendados;
- C. Por incumplimiento de cualquiera de las obligaciones establecidas en este contrato.
- D. Cuando el Consejo de la Magistratura – Escuela Judicial, no requiera de los servicios descriptos precedentemente.

Conformes ambas partes, con las cláusulas que anteceden, firman el presente contrato en tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en la ciudad de Asunción a los 02 días del mes de marzo de 2020, quedando una copia en poder de cada una de las partes.-----

  
JORGE BOGARIN  
Docente Contratado

ROBERTO GONZALEZ SEGOVIA  
Presidente



## ASOCIACIÓN DE DEFENSORES PÚBLICOS DEL PARAGUAY

Miembro de la Asociación Interamericana de Defensorías Públicas (AIDEP)

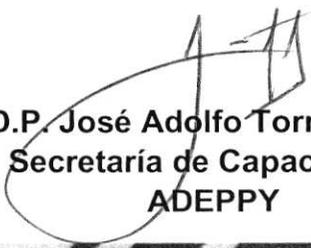
Miembro del Bloque de Defensores Públicos Oficiales del MERCOSUR (BLODEPM)

Otorga el presente certificado a:

***Jorge Enrique Bogarin González***

Por haber participado en carácter de disertante en el Curso sobre “CUESTIONES PUNTUALES DURANTE LA VIGENCIA DEL DISTANCIAMIENTO SOCIAL”, con el tema “PROBLEMÁTICA PENAL EN TIEMPOS DE PANDEMIA”, con el apoyo del Ministerio de la Defensa Pública, realizado por medios Telemáticos, el día miércoles 20 de mayo de 2020.

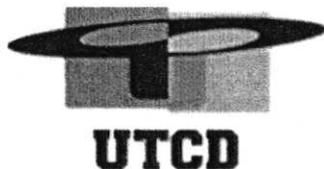
  
D.P. Martín Patricio Muñoz Carman  
Presidente  
ADEPPY

  
D.P. José Adolfo Torres Meza  
Secretaría de Capacitación  
ADEPPY

  
Dra. María Lorena Segovia Azucas  
Defensora General  
Ministerio de la Defensa Pública



**TEKOJOJA**  
Motenondeha  
Ministerio de  
**JUSTICIA**



Universidad Técnica  
de Comercialización  
y Desarrollo



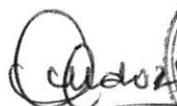
# CERTIFICADO DE AGRADECIMIENTO

OTORGADO AL

# DR. JORGE BOGARÍN

por apoyar el crecimiento académico de las Mujeres Privadas de  
Libertad del Centro Penitenciario "Casa del Buen Pastor", en el  
marco de la Carrera Universitaria de Derecho.

Junio/2020



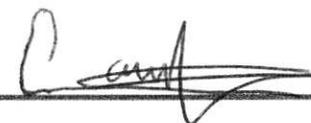

**ALEJANDRA MENDOZA**

Directora de Reinserción y  
Bienestar Social  
Ministerio de Justicia




**RUBÉN FRETES COCIAN**

Decano  
Facultad de Derecho y Ciencias  
Sociales - Universidad Técnica de  
Comercialización y Desarrollo



**CAMILA CASAMADA**

Coordinadora General  
Proyecto "Corazón Libre"



# **CERTIFICADO**

## **La ASOCIACIÓN DE MAGISTRADOS JUDICIALES DEL PARAGUAY**

**Otorga a: IORGE ENRIOUE BOGARÍN GONZALEZ**

por su participación a la Conferencia “Juicios por Medios Telemáticos y Garantías Fundamentales”, a cargo de la Prof. Dra. Susana Ynes Castañeda Otsu, Ministra de la Corte Suprema de Perú, desarrollada el día 15 de setiembre del corriente año. Modalidad 100% virtual, transmitido por el canal de Youtube AMJP TV.

Asunción, octubre de 2.020.

**Abg. Raúl Florentín Cueto**  
Vice Presidente Segundo  
Asociación de Magistrados  
Judiciales del Paraguay

**Abg. Enrique Mongelós Aquino**  
Presidente  
Asociación de Magistrados  
Judiciales del Paraguay

**Dr. José Waldir Servín**  
Coordinador – Área Penal  
Asociación de Magistrados  
Judiciales del Paraguay

Asunción, 19 de noviembre del 2020

Señor

PROF. DR. JORGE BOGARIN

PRESENTE:

**DRA. CARMEN GUBETICH DE CATTONI**, Decana de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad del Norte, tiene el honor de invitarle a participar del **VII SIMPOSIO INTERNACIONAL DE CIENCIAS JURIDICAS** cuyo tema será **"POSTURA LEGAL ACTUAL-ELECCIONES PARA EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA"**, en carácter de disertante el cual se llevará a cabo de forma virtual, los días jueves 17 y viernes 18 de diciembre a las 18:30 horas.

Aguardando una respuesta favorable, me despido con alta estima y consideración.

  
**DRA. CARMEN GUBETICH DE CATTONI**  
Decana  
Facultad de Derecho y Ciencias Políticas





## Consejo de la Magistratura Escuela Judicial

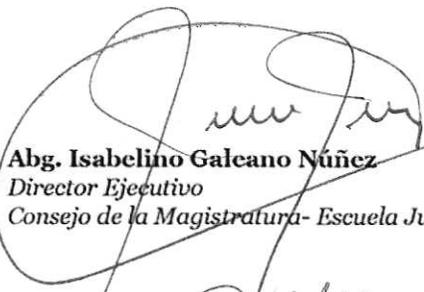
OTORGA RECONOCIMIENTO A

### ***JORGE ENRIQUE BOGARÍN GONZÁLEZ***

Por su calidad docente y su calidez humana que permitieron continuar con el servicio educacional de la Escuela Judicial cumpliendo las disposiciones nacionales en materia de aislamiento social, en tiempos de la pandemia COVID -19, en sus diferentes fases, con el respeto a la vida y el derecho a la salud.

Se resalta y se agradece su compromiso institucional, su generosa disposición y su capacidad de adaptar sus prácticas docentes y desarrollar las clases mediadas por herramientas digitales y así culminar exitosamente el año académico 2020.

Asunción, 21 de noviembre de 2020

  
**Abg. Isabelino Galeano Núñez**  
Director Ejecutivo  
Consejo de la Magistratura- Escuela Judicial



  
**Abg. Roberto E. González**  
Presidente  
Consejo de la Magistratura- Escuela Judicial

  
**Lic. B. Margarita Sanabria de Valdez**  
Vicecoordinadora Académica  
Consejo de la Magistratura-Escuela Judicial



INSTITUTO  
PANAMERICANO  
DE DERECHO PROCESAL



CORTE  
SUPREMA  
DE JUSTICIA

Centro Internacional de Estudios Judiciales

# CERTIFICADO

La ASOCIACIÓN DE MAGISTRADOS JUDICIALES DEL PARAGUAY

Otorga a: **DR. JORGE ENRIQUE BOGARIN GONZALEZ**

por su participación en la Conferencia Internacional "Proceso y Garantías", llevada a cabo los días 29 y 30 de octubre, 05, 06, 12, 13 de noviembre y 01 de diciembre del presente año. Con las disertaciones de juristas de Paraguay, Brasil, Argentina, Colombia, Perú y Chile. Organizada por la Secretaría de Capacitación de la Asociación de Magistrados Judiciales del Paraguay, con el apoyo del Instituto Panamericano de Derecho Procesal (IPDP) y el Centro Internacional de Estudios Judiciales (CIEJ). Declarada de interés institucional en sesión plenaria de la Corte Suprema de Justicia de fecha 28 de octubre de 2.020.

Modalidad 100% virtual, transmitida por el canal de Youtube AMJP TV. Carga horaria de 21 horas.

Asunción, diciembre de 2.020.

Abg. Imbert Mereles Leite  
Director  
Centro Internacional  
de Estudios Judiciales.

Abg. Enrique Mongelós Aquino  
Presidente  
Asociación de Magistrados  
Judiciales del Paraguay



Abg. Raúl Florentín Cueto  
Vice Presidente Segundo  
Asociación de Magistrados  
Judiciales del Paraguay

Asunción, 21 de junio de 2021

**Prof. Dr. Jorge Enrique Bogarín González**  
Presente

**Hugo Cesar Giménez Ruiz Díaz**, se dirige a Ud. a objeto de cursarle respetuosa invitación para formar parte de la presentación virtual del libro de mi autoría titulado "**Incidentes en el Juicio Oral**", a ser realizado a través de un acto virtual, el día 29 de junio de 2021, a las 18:30 hs utilizando como herramienta y plataforma digital la Aplicación de video conferencias ZOOM y canal de YouTube, de la Asociación de Magistrados Judiciales del Paraguay

La presente invitación es a los efectos de contar con el honor de que pueda dirigir unas breves palabras en su carácter de prologuista del libro.

Cabe consignar que han confirmado su presencia la Defensora General Abg. María Lorena Segovia y el Ministro de la Corte Suprema de Justicia; el Prof. Dr. Manuel Ramírez Candia

Desde ya contando con su distinguida presencia, el cual dará realce al evento, sin otro particular me despido de V.E. atentamente.



Dr. JORGE E. BOGARÍN GONZÁLEZ  
Abogado  
Matrícula N° 2469



Hugo César Giménez Ruiz Díaz.  
Defensor Público en lo Penal - San Lorenzo.  
Móvil +595 981-423-393  
Correo: hugocesargimenez@gmail.com



## **ASOCIACIÓN DE DEFENSORES PÚBLICOS DEL PARAGUAY**

Miembro de la Asociación Interamericana de Defensorías Públicas (AIDEP)  
Miembro del Bloque de Defensores Públicos Oficiales del MERCOSUR (BLODEPM)

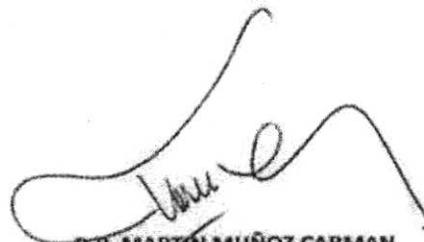
---

Asunción, 23 de julio de 2021

**Señor**  
**Prof. Dr. Jorge Bogarín González**  
**Catedrático de Derecho Penal**  
**Presente:**

En representación de la **ASOCIACIÓN DE DEFENSORES PÚBLICOS DEL PARAGUAY**, me dirijo a Ud., a fin de invitarle en carácter de moderador del **Evento Académico on line vía Zoom, organizado por la secretaría de Capacitación de la ADEPPY, sobre “EL HECHO PUNIBLE CONTINUADO EN EL ORDENAMIENTO JURÍDICO PENAL PARAGUAYO”**, el día **martes 03 de agosto del cte., a las 18:00 hs.**, teniendo como expositores a: **el Prof. Dr. Nelson Ramón Pessoa y el Prof. Dr. José Waldir Servín.**

Sin otro particular, esperando contar con su participación, me despido muy respetuosamente.



**D.P. MARTÍN MUÑOZ CARMAN**  
**Presidente**  
**ADEPPY**



## ASOCIACIÓN DE DEFENSORES PÚBLICOS DEL PARAGUAY

Miembro de la Asociación Interamericana de Defensorías Públicas (AIDEP)

Miembro del Bloque de Defensores Públicos Oficiales del MERCOSUR (BLODEPM)

Otorga el presente certificado a:

***Jorge Enrique Bogarín González***

Por haber participado en carácter de moderador en el Conversatorio sobre “EL HECHO PUNIBLE CONTINUADO EN EL ORDENAMIENTO JURÍDICO PENAL PARAGUAYO”, realizado por medios Telemáticos, el día lunes 03 de agosto de 2021.

D.P. Martín Patricio Muñoz Carman  
Presidente  
ADEPPY

D.P. Adriana María Planas Bajac  
Secretaría de Capacitación  
ADEPPY

## CONSTANCIA

En mi calidad de Coordinador General de la Universidad de la Integración de las Américas (UNIDA), hago constar que el alumno Jorge Enrique Bogarin Gonzalez, con documento de identidad N° **591225**, ha culminado satisfactoriamente el programa académico de la **Especialización en Didáctica Universitaria**, encontrándose en proceso de elaboración de tesis. -----

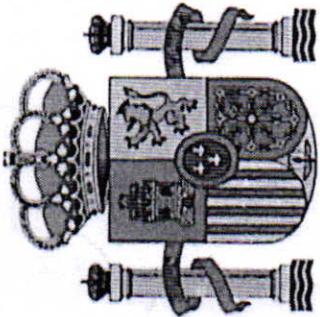
Se expide la presente para los fines correspondientes, en la ciudad de Asunción, República del Paraguay a los treinta días del mes de agosto del año dos mil veintiuno. -----



**Mg. Juan Melgarejo**

**Coordinación General de Postgrado**

**Universidad de la Integración de las Américas**



# Juan Carlos I, Rey de España

y en su nombre

## El Ministro de Educación y Ciencia



Considerando que, conforme a las disposiciones y circunstancias prevenidas por la actual legislación,

### Don Jorge Enrique Bogarín González

nacido el 10 de octubre de 1959, en Asunción (Paraguay),

ha hecho constar su suficiencia en la UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID,

el día 16 de diciembre de 1988, con la calificación de APTO «CUM LAUDE», expide el presente

### Título de Doctor en Derecho

A EFECTOS ACADEMICOS

El Interesado

Este Título se expide conforme al Real Decreto 486/1981, de 27 de febrero.

AB - 0063242

Por el señor Ministro:  
El Secretario de Estado de Universidades e Investigación,

Dado en Madrid, a 11 de abril de 1990

El Jefe de la Sección,

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL  
GLADYS S. BALMACEDA N  
Escribano Público - Reg. Nº 43  
Teli: 280.240 - 0981-773380  
Av. Brasilia 1433 el/S. Cosme y Santiago





MINISTERIO DE JUSTICIA Y TRABAJO

DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL

CERTIFICADO DEL ACTA DE NACIMIENTO



REGISTRO DEL ESTADO CIVIL  
N° 8861390

OFICINA N°

01

OFICINA REGISTRAL <i>Primera Sección</i>	DATOS DE LA INSCRIPCIÓN <i>V= 64.125</i>	FECHA DÍA <i>15</i>	MES <i>Octubre</i>	AÑO <i>1959</i>
		TOMO DEL LIBRO <i>XV</i>	FOLIO N° <i>397</i>	ACTA N° <i>3053</i>

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA PERSONA INSCRIPTA <i>Vírgil Enrique Rogarín González</i>	SEXO <i>masculino</i>
---	--------------------------

LUGAR DE NACIMIENTO <i>Asunción</i>	FECHA DE NACIMIENTO DÍA <i>10</i>	MES <i>Octubre</i>	AÑO <i>1959</i>
--	---	-----------------------	--------------------

NOMBRES Y APELLIDOS DEL PADRE <i>Vírgil Enrique Rogarín Elor</i>	CÉDULA DE IDENTIDAD N°
---	------------------------

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA MADRE <i>Esperanza González</i>	CÉDULA DE IDENTIDAD N°
--	------------------------

PERSONA QUE DECLARÓ EL NACIMIENTO <i>El padre</i>	CÉDULA DE IDENTIDAD N°
--	------------------------

OBSERVACIONES

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL  
GLADYS S. BALMaceda N.  
Escribano Público - Reg. N° 43  
Tel: 280.240 - 0981-773380  
Av. Brasilia 1433 e/S. Cosme y Santiago

DATOS DE LA EXPEDICIÓN DEL CERTIFICADO	LUGAR Y FECHA <i>Asunción, 09 de abril de 2015</i>
--	---

EJECUTOR <i>[Signature]</i>	REVISOR <i>[Signature]</i>
--------------------------------	-------------------------------

FIRMA Y SELLO

FIRMA Y SELLO

FIRMA Y SELLO DEL FUNCIONARIO AUTORIZADO

INOCENCIA C. DE MAYER  
FIRMA AUTORIZADA  
Archivo Central  
Registro del Estado Civil

Obs.: El presente certificado de registro de nacimiento perderá todo valor de instrumento público si en él se observan tachaduras, borrones o emmiendas.

**REPUBLICA DEL PARAGUAY**  
Cedula de Identidad Civil

APELLIDOS, NOMBRES  
**BOGARIN GONZALEZ**  
**JORGE ENRIQUE**

FECHA DE NACIMIENTO  
**10-10-1959**

LUGAR DE NACIMIENTO  
**ASUNCION**

FECHA DE VENCIMIENTO  
**05-06-2030**

SEXO  
**Masculino**



**591225**



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL  
GLADYS S. BALMaceda N.  
Escribano Público - Reg. N° 43  
Tel: 280.240 - 0981-773380  
Av. Brasilia 1433 e/S. Cosme y Santiago

**ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL**  
**GLADYS S. BALMaceda N.**  
Escribano Público - Reg. N° 43  
Tel: 280.240 - 0981-773380  
Av. Brasilia 1433 e/S. Cosme y Santiago





# UNIVERSIDAD CATÓLICA

## NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCION

Por cuanto *Jorge Enrique Bogarín González*

ha sido aprobado en todas las asignaturas de la carrera

*en la*

*Facultad de Ciencias Jurídicas y Diplomáticas*

se le otorga el presente título que lo acredita como

*Abogado*

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL  
GLADYS S. BALMACEDAN.  
Escribano Público - Reg. N° 43  
Tel: 280.240 - 0981-773380  
Av. Brasília 1433 e/S. Cosme y Santiago

Asunción, 19 de Febrero de 1985

GRAN CANCELLER

RECTOR

Secretario General

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTO  
Reconócese este título para todos los efectos legales y  
universitarios. Ley 663 del 6-IX-60 (Art. 2o.)  
Registrado al folio No. 184 del Libro de Diplomas N° 1.  
Folio 240.5162

MINISTRO

DECANO

SECRETARIO FACULTAD







Es copia fiel del original  
Conste. - 

Angela Schaerer de Sosa  
NOTARIA Y ESCRIBANA PUBLICA  
Registro Nº 694  
11 Pydas. 242 cl Yegros Teléf. y Fax: 391.817  
Asunción - Paraguay

Universidad Católica  
"Nuestra Señora de la Asunción"

Facultad de Ciencias Jurídicas y Diplomáticas  
Certificado de Estudios

La que suscribe, MARIA AUXILIADORA OVELAR DE ABRAMO, Secretaria de esta Facultad, CERTIFICA que según constancias obrantes en Secretaría, Sección Alumnos, de esta Casa de Estudios, JORGE ENRIQUE BOGARÍN GONZÁLEZ, Matrícula No. 08106, con C.I. No. 591.225 de nacionalidad Paraguaya, ha obtenido las siguientes calificaciones en los respectivos exámenes de la CARRERA DE DERECHO, correspondiente a las asignaturas que a continuación se expresan y cuya escala es de 1 a 5 (1=REPROBADO, 2= APROBADO, 3= BUENO, 4= DISTINGUIDO, 5= SOBRESALIENTE)

Asignatura	Acta N°	Fecha	Calificación	N°
<b>PRIMER CURSO</b>				
TEOLOGÍA I	116	21/07/1978	APROBADO	AP
COMUNICAC. ORAL Y ESCRITA I	24	10/07/1978	CUATRO	4
LÓGICA	47	14/07/1978	TRES	3
HISTORIA DEL PARAGUAY	70	19/07/1978	CINCO	5
MATEMÁTICAS	1	07/07/1978	CINCO	5
METODOLOGÍA	93	20/07/1978	APROBADO	AP
ORIENTACIÓN UNIVERSITARIA	139	21/07/1978	APROBADO	AP
TEOLOGÍA II	272	28/12/1978	APROBADO	AP
ANTROPOLOGÍA FILOSÓFICA	346	16/02/1979	CINCO	5
INTRODUCC. A LA SOCIOLOGÍA	203	07/12/1978	CUATRO	4
HISTORIA DE LA CIVILIZACION	196	05/12/1978	CUATRO	4
COMUNICAC. ORAL Y ESCRITA II	182	01/12/1978	CUATRO	4
INT. A LA ECONOMÍA POLITICA	218	12/12/1978	TRES	3
INT. A LAS CIENCIAS JURIDICAS	242	20/12/1978	TRES	3
<b>CURSO COMPLETO</b>				
<b>TÉRMINO MEDIO PARCIAL: 4,00 (CUATRO CON CERO CENTÉSIMOS)</b>				
<b>SEGUNDO CURSO</b>				
CRIMINOLOGÍA	4646	26/06/1979	CUATRO	4
DERECHO ROMANO I	402	07/07/1979	TRES	3
DERECHO LABORAL	24	23/07/1979	CUATRO	4

Es copia fiel del original  
Conste. - 

Angela Schaerer de Sosa  
NOTARIA Y ESCRIBANA PUBLICA  
Registro Nº 694  
11 Pydas. 242 cl Yegros Teléf. y Fax: 391.817  
Asunción - Paraguay







**JORGE ENRIQUE BOGARÍN GONZÁLEZ - MATRÍCULA N° 08106**

SEMANA TEOLÓGICA	4634	21-25/05/1979	APROBADO	AP
LÓGICA JURÍDICA	4681	11/07/1979	CUATRO	4
DERECHO POLÍTICO	4806	07/12/1979	TRES	3
D. INTERNACIONAL PÚBLICO	4829	18/12/1979	CUATRO	4
D. CIVIL I (PERSONAS Y FAMILIA)	4871	09/02/1980	CUATRO	4
DERECHO ROMANO II	4759	19/11/1979	CINCO	5

**TERMINO MEDIO PARCIAL: 3,87 (TRES CON OCHENTA Y SIETE CENTÉSIMOS)**

**CURSO COMPLETO**

**TERCER CURSO**

ÉTICA FUNDAMENTAL	4972	25/06/1980	CINCO	5
DERECHO CONSTITUCIONAL	5004	09/07/1980	CUATRO	4
NAC. Y COMPARADO	5077	14/11/1980	CUATRO	4
DERECHO PENAL I	5315	18/07/1981	UNO	1
DERECHO PENAL II	5413	11/12/1981	CUATRO	4
DERECHO RURAL	5133-A	06/12/1980	CUATRO	4
DERECHO CIVIL II ( REALES)	5160	20/12/1980	CINCO	5
FINANZAS	5108	27/11/1980	CUATRO	4
HECHOS Y ACTOS JURIDICOS	5149	12/12/1980	CUATRO	4

**TÉRMINO MEDIO PARCIAL: 3,88 (TRES CON OCHENTA Y OCHO CENTÉSIMOS)**

**CURSO COMPLETO**

**CUARTO CURSO**

DERECHO AERONÁUTICO	5593	17/07/1982	CINCO	5
DERECHO TRIBUTARIO	5610	23/07/1982	CINCO	5
DERECHO COMERCIAL I	5552	28/06/1982	TRES	3
HIST. DIPLOMÁTICA DEL PARAGUAY	5576	09/07/1982	CINCO	5
MEDICINA LEGAL	5377	25/11/1981	TRES	3
DERECHO COMERCIAL II	5676	30/11/1982	CUATRO	4
DERECHO MARÍTIMO	5534	05/03/1982	CUATRO	4
SEMANA TEOLÓGICA	5851	28/09/1981	CINCO	5

Es copia fiel del original  
Conste.-



**Angela Schaerer de Sosa**  
 NOTARIA Y ESCRIBANA PÚBLICA  
 Registro N° 694  
 11 Pydas. 242 c/ Yegros Teléf. y Fax: 391.817  
 Asunción - Paraguay

*[Handwritten signature]*



**JORGE ENRIQUE BOGARÍN GONZÁLEZ - MATRÍCULA N° 08106**

D. PROCESAL (PARTE GENERAL)	5508	02/03/1982	TRES	3
DERECHO CANÓNICO	5520	18/12/1981	CUATRO	4
D. CIVIL (OBLIGACIONES)	5661	23/11/1982	UNO	1
D. CIVIL (OBLIGACIONES)	5751	02/02/1983	CUATRO	4

**TÉRMINO MEDIO PARCIAL: 3,72 (TRES CON SETENTA Y DOS CENTÉSIMOS)**

**CURSO COMPLETO**

**QUINTO CURSO**

FILOSOFIA DEL DERECHO	5930	23/07/1983	CUATRO	4
FALENCIAS	5880	08/07/1983	CINCO	5
D. INTERNACIONAL PRIVADO	5869	04/07/1983	CINCO	5
FILOSOFIA POLITICA	5660	22/11/1982	CUATRO	4
DERECHO CIVIL (CONTRATOS)	6167	25/06/1984	CINCO	5
DERECHO PROCESAL CIVIL	6044	22/12/1983	CUATRO	4

**TÉRMINO MEDIO PARCIAL: 4,50 (CUATRO CON CINCUENTA CENTÉSIMOS)**

**CURSO COMPLETO**

**SEXTO CURSO**

DERECHO CIVIL (SUCESSIONES)	6238	20/07/1984	CINCO	5
TECNICA JURIDICA	6290	23/11/1984	CUATRO	4
DERECHO PROCESAL LABORAL	6338	20/12/1984	CUATRO	4
CONSULTORIO JURIDICO	6343	21/12/1984	APROBADO	AP
DERECHO ADMINISTRATIVO	6318	10/12/1984	CINCO	5
DERECHO PROCESAL PENAL	6298	28/11/1981	CUATRO	4

**TÉRMINO MEDIO PARCIAL: 4,40 (CUATRO CON CUARENTA CENTÉSIMOS)**

**CURSO COMPLETO**

**TÉRMINO MEDIO GENERAL: 4,00 (CUATRO CON CERO CENTÉSIMOS)**

A pedido de la parte interesada se expide el presente Certificado de Estudios Completo, con el Vo. Bo. del Señor Decano Prof. Abog. JOSÉ MARÍA CABRAL ALCARAZ, en la ciudad de Asunción, capital de la Rca. Del Paraguay, a los dieciséis días del mes de octubre del año dos mil doce. Haciendo constar que este certificado habilita a JORGE ENRIQUE BOGARÍN GONZALEZ, a obtener el título de ABOGADO, de conformidad con la ley 663, en sus artículos 1° y 2°.

Secretaria



Decano

Es copia fiel del original  
Conste.-





**CORTE SUPREMA DE JUSTICIA**

**APELLIDOS: BOGARIN GONZALEZ**

**NOMBRES: JORGE ENRIQUE**

**CEDULA DE IDENTIDAD: 591.225**

**PROFESIONAL: ABOGADO**



**MATRÍCULA: VENCIMIENTO: 2469 22/07/2025**

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL  
GLADYS S. BALMACEIDA N.  
Escribano Público - Reg. N° 43  
Tel: 280.240 + 0981-773380  
Av. Brasilia 1433 e/S. Cosme y Santiago

**ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL  
GLADYS S. BALMACEIDA N.  
Escribano Público - Reg. N° 43  
Tel: 280.240 + 0981-773380  
Av. Brasilia 1433 e/S. Cosme y Santiago**

EL SECRETARIO GENERAL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA CERTIFICA QUE: JORGE ENRIQUE BOGARIN GONZALEZ SE HALLA INSCRIPTO EN LA MATRÍCULA DE ABOGADO CON EL N° 2469. ASUNCIÓN, 22/07/2020. ESTA CREDENCIAL ES DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA.

EN CASO DE SER HALLADA DEBE SER ENTREGADA A SU SECRETARÍA GENERAL. TEL (021) 481403

**GONZALO E. SOSA NICOLI**  
SECRETARIO GENERAL



PARA MÁS INFORMACIÓN ESCANEEL CÓDIGO

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL  
GLADYS S. BALMACEDA N.  
Escribano Público - Reg. N° 43  
Tel: 280,240 - 0981-773380  
Av. Brasília 1433 e/S. Cosme y Santiago

**ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL**  
**GLADYS S. BALMACEDA N.**  
Escribano Público - Reg. N° 43  
Tel: 280,240 - 0981-773380  
Av. Brasília 1433 e/S. Cosme y Santiago



UNIVERSIDAD CATÓLICA  
"NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCIÓN"  
CAMPUS UNIVERSITARIO DE ASUNCIÓN  
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y DIPLOMÁTICAS

Independencia Nacional y Comunerros  
Teléf.: (595 21) 441 044 - 497 926 - 445 114  
Asunción - Paraguay

CP FCJD N° 015/2021

El Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Diplomáticas de la Universidad Católica "Nuestra Señora de la Asunción", **CERTIFICA** que el **DR. JORGE ENRIQUE BOGARIN GONZALEZ**, ha sido designado como **DOCENTE** en esta casa de estudios, según constancias obrantes en nuestros archivos que se detallan a continuación.

Materia	Resolución N°	Fecha	Categoría
Criminología	5/89	9/05/89	Auxiliar
Criminología	23/90	26/03/90	Encargado
Criminología	89/90	31/07/90	Encargado
Consultorio Jurídico	103/92	31/07/92	Miembro
Consultorio Jurídico	32/93	2/04/93	Miembro
Consultorio Jurídico	87/93	5/08/93	Miembro
Consultorio Jurídico	45/94	26/04/94	Miembro
Consultorio Jurídico	49/95	27/04/95	Miembro
Consultorio Jurídico	116/95	07/08/95	Miembro
D. Penal I Y II	41/96	15/04/96	Instructor
D. Penal I Y II	35/97	29/04/97	Instructor
D. Penal II	59/97	23/06/97	Encargado
D. Penal I Y II	35/98	29/04/98	Encargado
D. Penal I Y II	79/98	14/08/98	Encargado
D. Penal I Y II	30/99	25/08/99	Encargado
D. Penal II	77/00	2/05/00	Encargado
D. Penal I Y II	58/01	20/07/01	Encargado
D. Penal II	78/02	8/07/02	Encargado
D. Penal II	99/03	8/05/03	Encargado
D. Penal II	80/04	24/05/04	Encargado
D. Penal I	29/05	04/04/05	Encargado
D. Penal II	29/05	04/04/05	Encargado
D. Penal II	46/06	18/05/06	Encargado
D. Penal II	35/07	20/04/07	Encargado
D. Penal II	18/08	08/04/08	Encargado
D. Penal II	23mg/09	16/06/09	Hora Cátedra
D. Penal II	36mg/10	04/05/10	Hora Cátedra
D. Penal II	12mg/2011	22/02/2011	Hora Cátedra
D. Penal II	46mg/2012	04/05/2012	Encargado
D. Penal II	31mg/2013	19/04/2013	Encargado
D. Penal II	81mg/2014	28/08/2014	Encargado
D. Penal II	211nv/2015	03/11/2015	Encargado
D. Penal II	128nv/2016	02/08/2016	Encargado
D. Penal II	94nv/2018 (Corresponde a 2017)	16/05/2018	Encargado
D. Penal II	88nv/2018	09/05/2018	Encargado
D. Penal II	308nv/2019	09/10/2019	Encargado
D. Penal II	CF04/2020	25/08/2020	Encargado
D. Penal II	CF03/2021	22/07/2021	Encargado

Se expide la presente, a pedido de la parte interesada y para lo que hubiere lugar, en la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los dos días del mes de setiembre del dos mil veintiuno.



**PROF. ABG. CESAR A. RUFFINELLI**  
Decano

**LIC. MARIA A. OVELAR DE ABRAMO**  
Secretaria General

Facultad de Ciencias Jurídicas y Diplomáticas



**Universidad Nacional de Asunción**  
**Facultad de Derecho y Ciencias Sociales**  
DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

D.RR.HH. N° 383/2021

**CERTIFICADO DE SUELDO**

Certifico que el **PROF. ABG. JORGE ENRIQUE BOGARIN GONZALEZ**, con Cédula de Identidad N°591.225, es Docente de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción y se desempeña en el siguiente cargo:

1) **Cargo** : Profesor  
**Asignatura** : Derecho Procesal Penal  
**Categoría** : L8A  
**Curso** : 11mo. Semestre  
Carrera de Derecho  
**Sede** : Filial de Coronel Oviedo  
**Días** : Miércoles 17:30 a 21:30 Hs.  
Viernes de 20:30 a 21:30 Hs.  
**Asignación** : **Gs 2.529.900.-**  
**Lugar** : Ruta II Mcal. José Félix  
Estigarríbia Km 128. Espinillo  
**Teléfono** : 021) 328-0383  
**Turno** : Noche  
**Objeto de Gasto:** **111-10**  
**Antigüedad** : 01 de Mayo de 2000 Res N° 172-2000  
21 años y 4 meses

La asignación total del docente es de Gs.2.529.900.-  
(Dos millones quinientos veintinueve mil novecientos guaraníes).-----

Se expide el presente certificado, para los fines que hubiere lugar y a pedido del interesado, en Asunción, a los un día del mes de Setiembre del año dos mil veintiuno.-----



*Andrés Rojas de Canclini*  
D.LIC. ANDRÉS ROJAS DE CANCLINI  
GIRADOR



## Consejo de la Magistratura Escuela Judicial

# Constancia de Servicio Docente

El Director Ejecutivo de la Escuela Judicial, Abg. ISABELINO GALEANO NUÑEZ, CERTIFICA: que el Prof. Dr. **JORGE ENRIQUE BOGARÍN GONZÁLEZ**, con C.I. N° 591.225; se desempeñó como docente en esta institución, según documentaciones obrantes en los archivos de la Secretaría General, en los programas, módulos, años y sedes que se detallan seguidamente:

Programa	Módulo	Año	Sede
Formación Inicial – Periodo Generalista	Derecho Penal y Procesal Penal	2000 al 2005 2007	Asunción
Formación Inicial – Periodo Generalista	Derecho Penal y Procesal Penal	2003 2005	Coronel Oviedo
Formación Inicial – Periodo Especialización	Introducción Teórico Práctico del Proceso Penal en forma Oral y Pública	2001 al 2006 2008 al 2009 2011	Asunción
Formación Inicial – Periodo Especialización	Introducción Teórico Práctico del Proceso Penal en forma Oral y Pública	2004	Coronel Oviedo
Formación Inicial – Periodo Generalista	Derecho Penal y Procesal Penal	2008	Villarrica
Formación Inicial – Periodo Generalista	Instituciones de Derecho Procesal Penal	2011	Asunción
Formación Continua	Actualización en Derecho Penal Parte General	2011	Villarrica, Pilar, Caacupé y Carapeguá
Formación Continua	Derecho Penal y Derecho Procesal Penal	2012	Asunción
Formación Inicial	Interdisciplina - Penal	2013	Coronel Oviedo Carapeguá
Formación Inicial	Actualización de la Problemática Jurídica	2013	San Estanislao
Formación Continua	Actualización Jurídica en Derecho Penal y Procesal Penal	2013	Coronel Oviedo
Formación Continua	Actualización Jurídica en Litigación Oral y Pública en el Proceso Penal	2013	Asunción
Formación Continua	Diplomado en Derecho Penal y Derecho Procesal Penal	2014	Asunción
Formación Inicial para la Función Judicial – 2º Ciclo Formación Específica por Fuero – Penal	Instituciones Fundamentales del Derecho de Forma	2015	Asunción, Coronel Oviedo
Formación Inicial para la Función Judicial – 3º Ciclo Formación Específica por Cargo	Dirección e Intervención en Audiencias	2015	San Ignacio Misiones
Formación Inicial para la Función Judicial – 2º Ciclo Formación Específica por Fuero – Penal	Análisis Jurisprudencial. Derecho de Forma	2016	Pilar
Formación Inicial para la Función Judicial – 2º Ciclo Formación Específica por Fuero – Penal	Instituciones Fundamentales del Derecho de Forma	2016	San Pedro



## Consejo de la Magistratura Escuela Judicial

Formación Continua	Diplomado en Teoría Procesal Penal de la Litigación	2016	Caacupé, Encarnación, Caazapá
Formación Inicial para la Función Judicial – 2º Ciclo Formación Específica por Fuero – Penal	Instituciones Fundamentales del Derecho de Forma	2017	Asunción
Formación Continua	Diplomado en Derecho Penal y Procesal Penal	2017	Asunción
Formación Inicial para la Función Judicial – 2º Ciclo Formación Específica por Fuero – Penal	Instituciones Fundamentales del Derecho de Forma	2018	San Juan Bautista (Misiones)
Formación Continua	Diplomado en Derecho Penal (Fondo)	2018	Asunción
Formación Inicial para la Función Judicial – 2º Ciclo Formación Específica por Fuero – Penal	Instituciones Fundamentales del Derecho de Forma	2019 2020 2021	Asunción
Formación Continua	Diplomado Garantías Constitucionales y Proceso Penal	2021	Asunción

Se expide, en la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los siete días del mes de septiembre del año dos mil veintiuno. -



**ABOG. NATHALIE ROSALÍN ÁLVAREZ NÚÑEZ**  
SECRETARIA GENERAL



**ABG. ISABELINO GALEANO NÚÑEZ**  
DIRECTOR EJECUTIVO

## CERTIFICADO DE TRABAJO

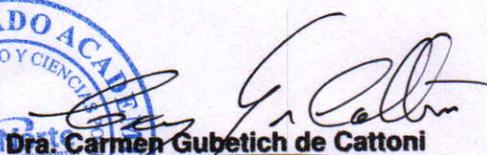
Conste que el Dr. **JORGE ENRIQUE, BOGARÍN GONZÁLEZ C.I. N° 591.225** ha estado como Docente/Hora Cátedra, en las **Facultad Estudios de Postgrado** de la **Universidad del Norte**, teniendo a su cargo las siguientes cátedras en los meses y años detallados a continuación:

1. **DERECHO PROCESAL PENAL I**  
1ER. SEMESTRE: ABRIL A JUNIO 2011  
  
2DO. SEMESTRE: JULIO Y AGOSTO 2012 – AGOSTO 2013 – AGOSTO 2014
2. **DERECHO PROCESAL PENAL II**  
2DO. SEMESTRE: AGOSTO Y SETIEMBRE 2011 – OCTUBRE A NOVIEMBRE 2012 – OCTUBRE Y NOVIEMBRE 2013 – SETIEMBRE Y OCTUBRE 2014
3. **DERECHO PROCESAL PENAL III**  
1ER. SEMESTRE: MARZO Y ABRIL 2012
4. **DERECHO PENAL I**  
1ER. SEMESTRE: JUNIO Y JULIO 2013 – JUNIO Y JULIO 2014
5. **DERECHO PENAL III**  
1ER. SEMESTRE: ABRIL Y MAYO 2012
6. **PRESENTACION Y DEFENSA DE TESIS**  
1ER. SEMESTRE: MAYO 2011 – JULIO 2011 – JUNIO 2012  
  
2DO. SEMESTRE: AGOSTO 2012 - SETIEMBRE 2012 – OCTUBRE 2012 – AGOSTO 2013 – SETIEMBRE 2014 – NOVIEMBRE Y DICIEMBRE 2015 – SETIEMBRE 2020 – NOVIEMBRE 2020
7. **DIRECCIÓN DE TESIS**  
2DO. SEMESTRE: SETIEMBRE 2020 - NOVIEMBRE 2020
8. **CLASES MAGISTRALES**  
1ER. SEMESTRE: MARZO 2012 - MAYO 2013 – MAYO 2014  
  
2DO. SEMESTRE: AGOSTO 2014
9. **TRIBUNAL EXAMINADOR DEFENSA DE TESIS**  
1ER. SEMESTRE: FEBRERO Y DICIEMBRE 2017  
  
2DO. SEMESTRE: NOVIEMBRE 2019

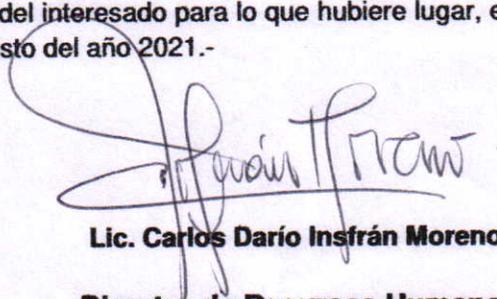
Se aclara que las materias detalladas precedentemente, fueron ejercidas por el Dr. **JORGE ENRIQUE, BOGARÍN GONZÁLEZ**, únicamente en los años citados más arriba.

Se expide la presente constancia, a pedido del interesado para lo que hubiere lugar, en la ciudad de Asunción, a los 27 días del mes de agosto del año 2021.-



  
**Dra. Carmen Gubetich de Cattoni**

**DECANO**  
**Facultad de Derecho y Ciencias Políticas**

  
**Lic. Carlos Darío Insfrán Moreno**

**Director de Recursos Humanos**

  
**Lic. Carlos D. Insfrán M.**  
 Director de Recursos Humanos

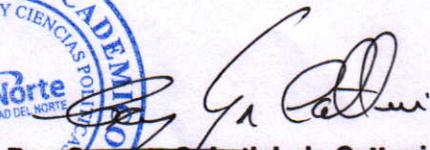
**CERTIFICADO DE TRABAJO**

Conste que el Dr. **JORGE ENRIQUE, BOGARÍN GONZÁLEZ C.I. N° 591.225** ha estado como Docente/Hora Cátedra, en la **Facultades de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad del Norte**, teniendo a su cargo las siguientes cátedras en los meses y años detallados a continuación:

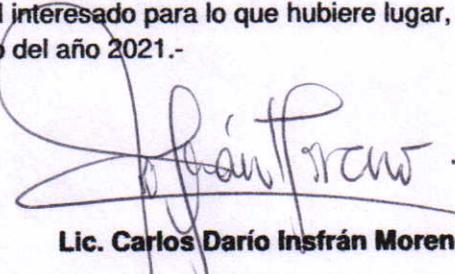
**1. DERECHO PENAL****1ER. SEMESTRE: JUNIO 2009****2DO. SEMESTRE: 2009****2. DERECHO PENAL I****1ER. SEMESTRE: 2010 - 2011****3. DERECHO PENAL II****2DO. SEMESTRE: AGOSTO A NOVIEMBRE 2010 - AGOSTO A NOVIEMBRE 2011****4. ESTUDIO DE CASOS DE INCONSTITUCIONALIDAD****2DO. SEMESTRE: 2009****5. PRACTICA DEL DERECHO PROCESAL PENAL****2DO. SEMESTRE: 2010**

Se aclara que las materias detalladas precedentemente, fueron ejercidas por el Dr. **JORGE ENRIQUE, BOGARÍN GONZÁLEZ**, únicamente en los años citados más arriba.

Se expide la presente constancia, a pedido del interesado para lo que hubiere lugar, en la ciudad de Asunción, a los 27 días del mes de agosto del año 2021.-

  
**Dra. Carmen Gubetich de Gattoni**

**DECANO**  
**Facultad de Derecho y Ciencias Políticas**

**Lic. Carlos Darío Insfrán Moreno****Director de Recursos Humanos**  
**Lic. Carlos D. Insfrán M.**  
Director de Recursos Humanos

## Informe de Antecedentes Judiciales - Area Penal

Página 1 de 1

### JORGE ENRIQUE BOGARIN GONZALEZ

Con cédula de identidad N°: 591225.-

NO POSEE CONDENAS JUDICIALES BAJO LA IDENTIDAD SOLICITADA. PUDIENDO NO OBSTANTE EXISTIR COINCIDENCIAS PARCIALES DE HOMONIMIAS.

FINAL DEL INFORME EN CAPITAL Y CENTRAL - GUAIRA - ITAPUA - CONCEPCION - AMAMBAY - ALTO PARANA - CAAGUAZU - ÑEEMBUCU - MISIONES - PARAGUARI - CAAZAPA - SAN PEDRO - CORDILLERA - PDTE. HAYES - CANINDEYU - BOQUERON.-

Fecha de Emisión: 06/09/2021 21:52:01

Código de Verificación:



Corte Suprema de Justicia a través del  
Sistema de Informes Judiciales  
Electrónicos  
Acordada N° 1092/2016

Código de Verificación: 31698522

Verifique la validez de este documento en <http://www.csj.gov.py/informesjudiciales/verificador.aspx>



# POLICIA NACIONAL

Departamento de Identificaciones  
<https://www.policianacional.gov.py/identificaciones>

Constancia Nro.

1700367



1700367

## CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

<https://www.paraguay.gov.py>

**CERTIFICO QUE:** JORGE ENRIQUE BOGARIN GONZALEZ

**CON C.I. NRO.:** 591225

**NACIDO EL:** 10/10/1959

**IC:** 001-30571959-397

**NACIONALIDAD:** PARAGUAYA

**NO REGISTRA ANTECEDENTES**

Los datos aquí expuestos provienen de la Policía Nacional, a través del Sistema de Intercambio de Información del Estado (SII), por lo que su contenido e integridad es exclusiva responsabilidad del mismo.

Conforme a lo dispuesto en los Artículos 13 y 14 del Decreto N° 8709/2018, toda información y documentos obtenidos mediante el Servicio del Portal Único de Gobierno, proveniente del Sistema de Intercambio de Información, poseen plena validez para la gestión de servicios o trámites en la administración pública.

Conforme a lo dispuesto en la Resolución 752/2020 de la Comandancia de la Policía Nacional, el presente documento es válido para su uso exclusivo en instituciones públicas y/o privadas dentro del territorio nacional para la realización de trámites.

El presente documento no es válido para trámites de radicación y otras gestiones en el extranjero.

**Fecha de Emisión:** Sep 6, 2021 9:45 PM

Válido por: 90 días



**GOBIERNO  
NACIONAL**

**Departamento de Identificaciones a través del Sistema de Intercambio de Información**

Decreto N° 8709/2018

Resolución N° 752/2020 de la Comandancia de la Policía Nacional

**Código de Verificación:** 7c0d4066

Verifique la validez de este documento

<https://www.paraguay.gov.py/validar>



**CORTE  
SUPREMA  
DE JUSTICIA**

Secretaría General



N.S. N. 2326

**La Secretaria General de la Corte Suprema de Justicia, Abg. Ximena Martínez Seifart, certifica:**

Que, **Jorge Enrique Bogarin González**, se halla inscripto como Abogado con matrícula N° 2469 prestó juramento de Ley en fecha 23 de abril del 1985, según Acta N° 269, no registra sanción disciplinaria alguna y de no estar comprendido en las causales previstas en el Art. 97 del Código Organizacional Judicial, está habilitado para ejercer la profesión, según documentos obrantes en esta Secretaría General.

A pedido de la parte interesada y para los fines que hubiere lugar, expide el presente certificado con validez de seis meses, que firma y sella en la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los catorce días del mes de setiembre de dos mil veinte y uno.

Abg. Ximena Martínez Seifart  
Secretaria General





López Moreira N° 850 c. Papa Juan XXIII  
Asunción, Paraguay  
tel. 423.452 / 426.222 / 426.180

Por la presente dejamos constancia de que el **DR. JORGE ENRIQUE BOGARIN GONZÁLEZ**, ha publicado con la editorial La Ley Paraguaya la obra:

**“Manual de Derecho Procesal Penal. Segunda Edición”**

Esta obra fue publicada originalmente en el año 2015, con ISBN N° 978-99953-63-44-4 y una extensión de 778 páginas. La primera tirada fue de 300 ejemplares y la segunda tirada, impresa en el año 2019, fue también de 300 ejemplares.

Se hace constar que, por política editorial, los datos de año de publicación y número de ISBN aparecen impresos en los libros editados por La Ley Paraguaya.

A pedido del interesado y para lo que hubiere lugar, se expide la presente constancia en Asunción, a los 21 días del mes de setiembre del 2021.

**Patricia Camp**  
Coordinadora Editorial  
LA LEY PARAGUAYA S.A.

Asunción, 04 de agosto de 2021

Señor

**Dr. Jorge Bogarín**

**Presente**

La Diputada Katty González, se dirige a usted en su calidad de Presidenta del Frente Parlamentario contra la Corrupción e Impunidad, y manifiesta cuanto sigue:

El Frente Parlamentario contra la Corrupción e Impunidad fue creado por Resolución de la Honorable Cámara de Diputados N° 823/2019 e integrada por Resolución N° 1660/2019 con colegas de diferentes partidos políticos.

A partir de su conformación, diversas actividades han sido desarrolladas para el impulso de resultados concretos en la lucha contra la corrupción e impunidad, con el firme objetivo de robustecer los contenidos pedagógicos e incentivar la avidez por la comprensión de la realidad social paraguaya a la sociedad en su conjunto.

Para apuntar a combatir la corrupción, ésta debe ser comprendida no como un problema moral, sino como un comportamiento delictivo que lesiona los derechos humanos; es por este motivo que urge implementar políticas públicas que reformen y solucionen problemas específicos que hacen posible a la corrupción, sancionando a los culpables y apuntando a la reparación del daño social producido con esta práctica.

El ciclo de charlas *“La corrupción desde una mirada integral de interés público”* se orienta en la tarea mencionada, y creemos que su aporte y experiencia nos ayudará a enriquecer el debate, motivo por el cual le invitamos a participar como ponente en una charla que tiene como objetivo el análisis a profundidad desde la óptica penal y su impacto en las conclusiones del Informe Final sobre la deuda espuria de Itaipu, teniendo como base el documento elaborado por la Contraloría General de la República, a más de un análisis sobre los posibles tipos penales y plazos de prescripción que tendrá por nombre *“Análisis e implicancias penales del Informe Final de la CGR sobre la deuda espuria de Itaipu”*; a realizarse el día viernes 27 de agosto a las 9:00 horas, en la sala de sesiones de la Honorable Cámara de Diputados bajo la modalidad semi presencial.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarlo con mi más alta estima y consideración.

**Katty González**

**Presidenta del FPCI**

---

## Informe de Antecedentes Judiciales - Area Penal

Página 1 de 1

---

### JORGE ENRIQUE BOGARIN GONZALEZ

Con cédula de identidad N°: 591225.-

NO POSEE CONDENAS JUDICIALES BAJO LA IDENTIDAD SOLICITADA. PUDIENDO NO OBSTANTE EXISTIR COINCIDENCIAS PARCIALES DE HOMONIMIAS.

---

FINAL DEL INFORME EN CAPITAL Y CENTRAL - GUAIRA - ITAPUA - CONCEPCION - AMAMBAY - ALTO PARANA - CAAGUAZU - ÑEEMBUCU - MISIONES - PARAGUARI - CAAZAPA - SAN PEDRO - CORDILLERA - PDTE. HAYES - CANINDEYU - BOQUERON.-

---

Fecha de Emisión: 06/09/2021 21:52:01

---

Código de Verificación:



Corte Suprema de Justicia a través del  
Sistema de Informes Judiciales  
Electrónicos  
Acordada N° 1092/2016

---

Código de Verificación: 31698522

Verifique la validez de este documento en <http://www.csj.gov.py/informesjudiciales/verificador.aspx>



# POLICIA NACIONAL

Departamento de Identificaciones  
<https://www.policianacional.gov.py/identificaciones>

Constancia Nro.

1700367



1700367

## CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

<https://www.paraguay.gov.py>

**CERTIFICO QUE:** JORGE ENRIQUE BOGARIN GONZALEZ

**CON C.I. NRO.:** 591225

**NACIDO EL:** 10/10/1959

**IC:** 001-30571959-397

**NACIONALIDAD:** PARAGUAYA

**NO REGISTRA ANTECEDENTES**

Los datos aquí expuestos provienen de la Policía Nacional, a través del Sistema de Intercambio de Información del Estado (SII), por lo que su contenido e integridad es exclusiva responsabilidad del mismo.

Conforme a lo dispuesto en los Artículos 13 y 14 del Decreto N° 8709/2018, toda información y documentos obtenidos mediante el Servicio del Portal Único de Gobierno, proveniente del Sistema de Intercambio de Información, poseen plena validez para la gestión de servicios o trámites en la administración pública.

Conforme a lo dispuesto en la Resolución 752/2020 de la Comandancia de la Policía Nacional, el presente documento es válido para su uso exclusivo en instituciones públicas y/o privadas dentro del territorio nacional para la realización de trámites.

El presente documento no es válido para trámites de radicación y otras gestiones en el extranjero.

**Fecha de Emisión:** Sep 6, 2021 9:45 PM

Válido por: 90 días



**GOBIERNO  
NACIONAL**

**Departamento de Identificaciones a través del Sistema de  
Intercambio de Información**

Decreto N° 8709/2018

Resolución N° 752/2020 de la Comandancia de la Policía Nacional

Código de Verificación: **7c0d4066**

Verifique la validez de este documento

<https://www.paraguay.gov.py/validar>

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
ESCUELA JUDICIAL

ENTREGA DE LEGAJO

NOMBRE: JORGE ENRIQUE BOGARIN GONZALEZ

CARPETA N° 97

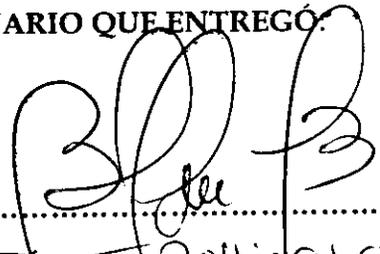
CANTIDAD DE CARPETAS/BIBLIORATOS: 1 (BIBLIORATO)

CANTIDAD DE FOJAS: 1431 (MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y UNO)

FECHA DE ENTREGA: 24 - 03 - 2022

HORA: 11:20

FUNCIONARIO QUE ENTREGÓ: Ignacio Cardozo

FIRMA.....

ACLARACION: Bettina Legal

C.I.N°: 1055664



97  
Asunción, 24 de marzo de 2022

*Abg. Cecilia Martínez*  
Secretaria General  
Consejo de la Magistratura

Señor  
**Abg. ÓSCAR PACIELLO SAMANIEGO**  
Presidente del Consejo de la Magistratura  
**Presente**

De mi consideración:

El/La que suscribe **JORGE ENRIQUE BOGARIN GONZALEZ**, con C.I. N° 591225, tiene el agrado de dirigirse a usted y por su digno intermedio a los Señores Miembros del Consejo de la Magistratura, con el objeto de presentar su candidatura a ocupar el cargo como **Miembro del Tribunal Superior de Justicia Electoral**, según las disposiciones del Edicto N° 02/2.022; el cual convoca a concurso por el término de **TREINTA DIAS (DESDE EL DOMINGO 27 DE FEBRERO HASTA EL LUNES 28 DE MARZO DEL AÑO 2022)**. Manifiesto mi expreso interés en la postulación al cargo de:

**TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ELECTORAL**

2 (Dos) Miembros del Tribunal Superior de Justicia Electoral



*Jorge Enrique Bogarin Gonzalez*  
Firma  
BARRIO SEMINARIO

SOLO DEBEN PRESENTAR LOS DOCUMENTOS QUE NO HAN SIDO AGREGADOS A SU LEGAJO EN SU OPORTUNIDAD, O CUYA ACTUALIZACIÓN SEA NECESARIA EN RAZON AL PLAZO DE VIGENCIA DEL MISMO, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 9 DEL "REGLAMENTO QUE ESTABLECE EL PROCESO DE SELECCIÓN PARA EL CARGO DE MIEMBRO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ELECTORAL".

TODOS LOS CANDIDATOS DEBERAN PRESENTAR LOS RECAUDOS ESTABLECIDOS EN EL "REGLAMENTO QUE ESTABLECE EL PROCESO DE SELECCIÓN PARA EL CARGO DE "MIEMBRO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ELECTORAL", APROBADO EN FECHA 21 DE FEBRERO DE 2022 (ACTA N° 1980) SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE PUBLICADA EN LA PAGINA WEB.

**Observación:** El postulante acepta y manifiesta conocer las condiciones generales y específicas reglamentadas por el Consejo de la Magistratura, actualmente vigentes y todas las que pudieran ser aprobadas por este órgano constitucional en el transcurso de la selección del cargo convocado, conforme a sus atribuciones constitucionales, a los efectos de una adecuada selección. Todo lo manifestado por el mismo lo hace bajo fe de juramento y declaración jurada. Si el postulante no da cumplimiento de lo establecido por el Consejo, podrá ser excluido de la nómina de concursantes.

*Jorge Enrique Bogarin Gonzalez*  
Firma



# POLICIA NACIONAL

Departamento de Identificaciones  
<https://www.policianacional.gov.py/identificaciones>

Constancia Nro.

2790429



2790429

## CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

<https://www.paraguay.gov.py>

**CERTIFICO QUE:** JORGE ENRIQUE BOGARIN GONZALEZ

**CON C.I. NRO.:** 591225

**NACIDO EL:** 10/10/1959

**IC:** 001-30571959-397

**NACIONALIDAD:** PARAGUAYA

**NO REGISTRA ANTECEDENTES**

Los datos aquí expuestos provienen de la Policía Nacional, a través del Sistema de Intercambio de Información del Estado (SII), por lo que su contenido e integridad es exclusiva responsabilidad del mismo.

Conforme a lo dispuesto en los Artículos 13 y 14 del Decreto N° 8709/2018, toda información y documentos obtenidos mediante el Servicio del Portal Único de Gobierno, proveniente del Sistema de Intercambio de Información, poseen plena validez para la gestión de servicios o trámites en la administración pública.

Conforme a lo dispuesto en la Resolución 752/2020 de la Comandancia de la Policía Nacional, el presente documento es válido para su uso exclusivo en instituciones publicas y/o privadas dentro del territorio nacional para la realización de tramites.

El presente documento no es válido para trámites de radicación y otras gestiones en el extranjero.

**Fecha de Emisión:** Mar 4, 2022 4:29 PM

Válido por: 90 días



**GOBIERNO  
NACIONAL**

**Departamento de Identificaciones a través del Sistema de Intercambio de Información**

Decreto N° 8709/2018

Resolución N° 752/2020 de la Comandancia de la Policía Nacional

Código de Verificación: **d652592f**

Verifique la validez de este documento

[https://www.paraguay.gov.py/validar?constancia\\_nro=2790429&codigo\\_seguridad=d652592f](https://www.paraguay.gov.py/validar?constancia_nro=2790429&codigo_seguridad=d652592f)



## Informe de Antecedentes Judiciales - Area Penal

Página 1 de 1

### JORGE ENRIQUE BOGARIN GONZALEZ

Con cédula de identidad N°: 591225.-

NO POSEE CONDENAS JUDICIALES BAJO LA IDENTIDAD SOLICITADA. PUDIENDO NO OBSTANTE EXISTIR COINCIDENCIAS PARCIALES DE HOMONIMIAS.

FINAL DEL INFORME EN CAPITAL Y CENTRAL - GUAIRA - ITAPUA - CONCEPCION - AMAMBAY - ALTO PARANA - CAAGUAZU - ÑEEMBUCU - MISIONES - PARAGUARI - CAAZAPA - SAN PEDRO - CORDILLERA - PDTE. HAYES - CANINDEYU - BOQUERON.-

Fecha de Emisión: 04/03/2022 11:59:32

Código de Verificación:



Corte Suprema de Justicia a través del  
Sistema de Informes Judiciales  
Electrónicos  
Acordada N° 1092/2016

Código de Verificación: 33066449

Verifique la validez de este documento en <http://www.csj.gov.py/informesjudiciales/verificador.aspx>



DATOS PERSONALES

Postulante Nro.

14

Nombres y Apellidos:

Jorge Enrique Bogarín González



Abogado egresado de la Universidad	
Término medio	4 (cuatro)
Título de Doctor en Ciencias Jurídicas expedido por la Universidad	Univ. Complutense de Madrid
Término medio de Doctor en Derecho	Cum laude
Tema tesis Doctoral	Hacia la despenalización del aborto en Paro
Ejercicio de la Profesión y/o Magistratura (años)	37 años
Ejercicio de la docencia	- Universidad Católica Ntra. Sra. de la Asunción - Universidad Nacional de Asunción - Cer. Ouedo (21 años) - Escuela Judicial - Universidad del Norte

Los datos consignados son bajo declaración jurada.

Firma: